"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 30 de Agosto de 1881.—Stª Rosa de Lima vg. patrona de India. — AÑO XIV.—NUMERO 201.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Agosto 27.

El presidente Garfield se está muriendo lentamente y se conservan pocas esperanzas de salvacion.

Londres idem idem

Segun despacho de Madrid al *News*, el gobierno ha obtenido una victoria completa en las elecciones de compromisarios, los cuales nombrarán á 180 nuevos senadores.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto 27 á las cinco y media de la tarde.

Ofertas españolas, á $15 70 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55
Mercado monetario, á 5 por 100.
Idem idem, á por 100 diario.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.80½ cta. la £.
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 26¼ ctes.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 93⅜.
Bonos registrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 115 ex-cup.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7⅞ á 8⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8⅜ cts. lb
Regular á buen refino 7⅞ á 7¾ cts. lb.
Se vendieron 100 bcys. azúcar.
Miles, purga de 50 grados, 34 á 35 cts.
Idem, mascabado, idem, 34 á 35 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 11⅞ cts.
Tocineta, *long clear*, á 9⅞ cts.

Nueva Orleans, Agosto 27.

Harina clases superiores $6½ á $7½ brl.

Lóndres, Agosto 27.

Azúcar centrífuga pol 96°, á 26|
Idem regular refino, 23,6 á 23,9.
Consolidados, á 99⅝ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 118⅜ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterre, á 4 por 100.
Plata en barras (la onza), á 51⅛ pen.

Liverpool, Agosto 27.

Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.

París, Agosto 27.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 65 cts. ex-int.
Habana 28 de Agosto de 1881.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6¼ á 8½ P. s|p. f y c
INGLATERRA	19¼ á 19¾ P 60 d|v
FRANCIA	5¼ á 5½ P 60 d|v. 5½ á 6 d|v.
ALEMANIA	2 á 3 0|0 P 60 d|v
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9¼ P 60 d|v. 9½ á 10 P. o|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	93¼ á 93½ 0|0 r a 2½
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 and. B|B 6 y 8 and. oro.

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES.
Nominal.

MERCADO EXTRANJERO
Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.
Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.
Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.
Nominal.

CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES
D. Felipe Ruz y D. Federico del Prado.
DE FRUTOS.
D. José Pedraza y D. Romualdo Bideau.
Habana 29 de Agosto de 1881.—El Síndico, *M Nuñez.*

SUSCRICION A LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

☞ Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos antiguamente á saber: un año adelantado $14. Por menos tiempo á razon de $1 25 al mes.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

Las Antillas y en las Repúblicas Hispano americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco G onzales (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y C.

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa	" F. de la Sierra.
Bahia-Honda	" José Rivero.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Piñó.
Batabanó	" José Sala.
Bayamo	" Castelis y Primo.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tamez y Cª
Bolondron	Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas	" Nicolás Regueira.
Caibarien	" Juan R. Reynoso.
Calmito	" Manuel Gonzales.
Calabazar	" Juan Fernando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Cafimete	" José Carreño.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Miguel de Seña.
Canasí	" Antonio Bacolo.
Candelaria	" Casimiro Noriega.
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Ceja de Lona	" Benigno Fernandez.
Cidra	Sres. Fernandes Rodrigues y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baltomero Albar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Colon	" Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte	" Nestor Clavell.
Consolacion del Sur	" Julian Leiva.
Contreras	Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes	" Juan Garcia Rey.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Ricardo García.
Guamutas	" José Franco.
Guanajay	" José Far.
Guane	Sres. Docal y Cª
Guara	" Nicolás Sardiñas
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Maribona Hnos y Cª
Güira de Melena	" Antonio Fragüicla.
Hato Nuevo	" Juan Herrera.
Holguin	" Bernardo Mandulay.
Hoyo Colorado	" Joaquin Suarez.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	Sres. Uriarte y Hno.
Jarco	" José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marrogin.
Las Pozas	" Francisco del Collado.
Las Vueltas	" Victor Soria.
Limonar	" Antonio Leon.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan G. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Mariño.
Marianao	" José Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Moron	" Antonio Sabido.
Nueva Paz	" Miguel Gutierrez.
Nuevitas	" Ruperto Cásares.
Palenque	" A. Cuervo Arango.
Palmira	" Mariano Martinez.
Paradero Pedroso	" José B. Bango.
Paradero de las Vegas	" Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego	" Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla	" Félix Iñiesta.
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso	" Joaquin M. Arias.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quivican	" Ramon Viera.
Rancho-Veloz	" Gregorio Martinez.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	Sres. Rodriguez y Hº
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez Á C
San Juan y Martinez	" Leandro Martinez.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolas	" José de la Riva.
Santa Clara	" Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Selba del Agua	" Francisco de la Portilla.
sierra-Morena	" José Piré Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Vilnales	" Ramon Suarez.
Vedado	" Ramon Miguel.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO AL PUBLICO.

El Juéves 1º del entrante mes de Setiembre á las doce en punto de su mañana, despues de un conteo general y de escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 679 bolas de los números que se extrajeron en el anterior sorteo, las cuales, unidas á las 22321 existentes en los mismos globos, completan las 23000 de que se compone el sorteo ordinario núm 1089.

A la vez se introducirán las 679 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 11 aproximaciones forman el total de 690 premios.

El Viérnes 2 del mismo mes, á las 7 en punto de la mañana, se verificará el referido sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles, contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo ordinario nº 1090; en la inteligencia de que pasado dicho término, dispondrá de ellos. Lo que se hace público para general inteligencia. Habana 28 de Agosto de 1881.—El Administrador general, *J. de la Torre.*

Desde el dia 2 de Setiembre se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo extraordinario nº 1090 que debe tener efecto el dia 20 de setiembre del presente año, distribuyéndose 135000 pesos, en la forma siguiente:

Nº de premios.	Importe de los premios.
1 de	500000
1 de	100000
1 de	50000
1 de	25000
10 de 10000	100000
12 de 5000	60000
486 de 1000	486000
9 aproximaciones de $2000 cada una para la decena del premio mayor.	18000
9 idem de $1000 para la decena del segado premio	9000
2 idem de $1000 para el número anterior y posterior al de los $50000.	2000
532 premios.	$1350000

Precio de los billetes: El entero 100 pesos; el medio 50 pesos; el vigésimo 5 pesos. Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 24 de Agosto de 1881.—El Administrador Principal. *J. de la Torre.*

Marca de Carruajes.

El dia 31 del actual vence el plazo señalado para que los dueños de carruajes de todas clases, excepto los particulares, ocurran á esta Oficina situada en la Calzada del Monte nº 363, á satisfacer el arbitrio y presenten sus vehículos á sufrir la marca material prevenida. En su consecuencia, se les recuerda por este medio que pasado dicho termino, incurrirán en la pena del duplo del arbitrio que señala la clausula 10ª del pliego de condiciones. Habana y Agosto 21 de 1881.—El Rematador, *José Gonzalez.* bp 9814

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 27:
De Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. Valley City cap. Stewart ton. 318 con ganado á M. Suarez.
Dia 28:
De Trujillo en 2 dias vap. esp. Ramon de Herrera cap. Sagaz ton. 624 con ganado á R. de Herrera.
—Cadiz y Ptc. Rico en 17 dias vap. correo esp Habana cap. Herrera ton. 2839 con carga gral. á M. Calvo y cp., pasjs. 58.
—Trujillo en 2 dias vap. amer W. G Hewes cap. Brown ton. 1117 con ganado á Mc Kellar Luling y cp.
—Cayo Hueso en dia gol. amer. Alice Vans cap. ton. 62 con ganado á M. Suarez.
Dia 29:
De Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. Ellie Knight cap. Mc Key ton. 288 con ganado á M. Suarez.

SALIDAS

Dia 27:
Para New-York vap. ing. British Empire cap. Fawcett.
—New-York vap. amer. Niagara cap. Baker.
—Cayo Hueso vap. esp. Habanero cap. Perez.
Dia 28:
Para Savannah bca. esp. Felo cap. Lagunilla.
—New-York bca. esp. Gran Canarias cap. Aroena.
—Cayo Hueso vap. amer. Valley City cap. Stwart
—Cayo Hueso viv. amer. G. G. King cap Nottage.
Idem viv. amer. E. E. Filer cap. Sands.
Dia 26:
Para Pascagoula gol. amer. H. Baddig cap. Vos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Cádiz y Pto. Rico en el vap. esp. correo Habana:
Sres. Santiago Colomé; J. J. Bermudez; A. Rodriguez; Francisca Torres; Dolores Rojas; C. Villoldo; J. Valdes; Concepcion Caza; J. Torres; J. Pala; F. Estruda; Rosa Rios; J Cirias; J. Mª Nuñoz; L. Rodriguez; R. Lucio; Dolores Sounit; Sebastiana Martinez; C. Meñagorri y señora; J. Navarro Mascaró; L. Sanchez señora y dos menores; R. Morata; Rosa Ferrante; J. Servane; M. Perez; A. Benitez; Isabel Benito; J. Guerrero; B. Perem; E. Lopez; N. Toledo; M. Beast; J. J. Nto; D. Alvarez; J. Palli Nerva; E. Bascardi; José Martinez y una niña; Cristophe Meller. Además una señora y 1 hijo de Guardia Civil, 6 menestrales y 7 marineros.

SALIERON.

Para New-York en el vap, amer. Niagara:
Sres. L. A. Diaz señora é hijo; Sra. de Carbajal y 2 niños; R. Ralo; A. Martinez; Carlota Almeida é hija; M. R. Lopez; J. Menendez; P. F. Rojes; E. Preciados; A. Trianas; A. Trianas; J. Torres; J. Trias; Hermosa Gutierrez y 2 niños; C. Varona é hija; J. Tellado; S. Gebago; F. Garcia; L. Hayman; J. M. Marés; E. de la Beldad; J. Rhembardt.

Para New- Yoor en el vap. ing. British Empire:
Sres. J. W. Todd señora y una niña; Viuda de Zaldo y de familia; E. F. Cabala é hijo; L. Martinez; F. Gutierrez Bellavilla; N. Borda señora 1 niño y criada; W. L. Wattle; Inocencia Casanova; F. Cruz; E. Dawling hermano y sobrino; V. Laguardia señora y suegra; E. Alfonso é hora y criada; J. L. y F. Carbonell; J. R. Pelaez; Eulalia Cartier; G. Roque Suarez; J. del Brisco; Josefa Peña; F. Hernandez; R. S. Thomas; E. Duque de Estrada; R. Lopez y 15 de tránsito de Méjico.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 29:
De Matanzas gol. Dos Hermanas pat. Calafell; 28 pp. agdte. y efectos.
—Cayo Hueso gol. Elvira pat. Carbonell; 200 sacos cafe 10 cs., azúcar y efectos.
—Cárdenas gol. Angelita pat. Cuevas; 200 sacos harina y efectos.
—Ortigosa gol. Doloritas pat. Coll; con varios efectos

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Victoria pat. Tortell; efectos.
—Matanzas gol. Emilio pat. Pellicer; idem.
—Morrillo gol. Felix pat. Hernandez; idem.
—Cabañas gol. Caballo Marino pat. Lopez; idem.
—Cárdenas gol. Flor de Sagua pat. Zaragoza; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Trujillo vap. esp. Ramon de Herrera cap. Sagaz por R. de Herrera. Lastre.
—Trujillo vap. amer. Wm. G. Hewes cap. Broun por Mc. Kellar Luling y cp. Lastre.
—Cayo Hueso vap. amer. Ellie Knight cap. Mc Kay por M. Suarez. Lastre.
—Progreso bca. esp. Roza y Carmen cap. Bach por Gassol Avendaño y cp. Lastre.
—Baltimare vap. esp. Ana de Sala cap. Ojinaga por Pont Tenrodona y cp. De arribada.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Pto. Rico y escalas vap. esp. Pasages cap. Benitez por M. Calvo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 25.

Azúcar cs	....
Idem sacos	1000
Tabaco tercios	1081
Tabacos torcidos	1181375
Metálico	$ 102000

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY

Verdad de Canarias:
2000 qtls. cbllas de La Pmª [rpds] $10 qtl.
Paquita de Sevilla;
1000 cuñts actnas manzanillas E. B. 14 rs. uno
Buenaventura de Liverpool:
300 sacos arroz semilla superior 17½ rs. @.
100 sacos arroz canilla bueno.... 20 rs. @.
Carolina de Liverpool:
100 quesos patagrás.....
20 cs id Flandes..... } Rdo
40 cs id id.....
100 id partagrás.....
Fábrica del país "La Salud:"
400 cs. fideos..... $14 las 4 cs
100 sacos harina Almendares... $29 uno.
50 barriles id id id..... $30 uno.
Nacional:
50 sj. café de Pto. Rico superior. $34 qtl.
10 bbs. brtlle. cerveza Younger. $6½ dª bts.
25 id ½ id id..... } $7½ id. id.
25 id ½ tarros id id.....

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Agosto 25 British Empire.—Veracruz y escalas.
" 28 Habana.—Cádiz y Pto Rico.
" 28 Ramon de Herrera.—Truj llo.
" 29 Newport.—New-York.
" 30 Nashville.—New-York.
" 30 Pedro.—Liverpool.
Stbre. 1º Cu'ana.—Liverpool.
" 2 City of Mexico.—Progreso y escalas
" 5 Manuela.—St. Thomas y escalas.
" 5 Saratoga.—New-York.
" 5 City of Washneton.—New-York.
" 8 Comillas.—Santander Coruña y Pto. Rico
" 15 Mortera.—St. Thomas y escalos.

SALDRAN.

Agosto 25 Ciudad de Cádiz.—Santander.
" 27 Niagara.—New-York.
" 27 British Empire.—New-York.
" 30 Manuelita y María.—Santomas y escalas
" 31 Pasajes —Pto.Rico y escalas.
Stbre. 3 Newport.—New-York.
" 3 City of México.—New-York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Agosto 28 Villaclara, en Batabanó procedente de Las Tunas y escalas.
Stbre. 5 Manuela, de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Agosto 27 Clara, para Nuevitas y escalas.
" 28 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 30 Manuelita y María, de Nuevitas y escalas.
" 31 Villaclara, de Ba'abana pora Cienfuegos y escalas.
" 31 Pasajes, para Nuevitas y escalas.
Soler, de la Habana para Cárdenas los juéves á las 6 de la tarde, y regresa los sábados á la misma hora.—Ve despacha, Cuba nº 120.

VAPORES DE TRAVESIA.

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben agentes de la línea de vapores, "New-York Havana & Mexican Mail S. S, Line," participan haber establecido el precio de pasaje de este puerto á New-York como sigue:

En primera.... $30 oro.
Ida y vuelta.. $50 "

Cuyos precios rejirán hasta nuevo aviso.—TODD, HIDALGO Y Cª
bp 9500

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.
PARA NEW-YORK.
Saldrá directamente
el sábado 3 de Setiembre.
á las 4 de la tarde el vap. correo americano
City of Merida.
Capitan J. W. Reynolds.
Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos.
Admiten pasajeros á TREINTA PESOS ORO en PRIMERA CLASE.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 9846

Vapores correos trasatlánticos de A. LOPEZ Y Cª
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL
HABANA.
CAPITAN D. Juan de Herrera.
Saldrá para Pto. Rico y Santander el 5 de Setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para Pto. Rico y Santander. Carga general para Pto. Rico, Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco solo para Pto. Rico y Santander.
Los passportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta los dias 2 y 3.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios, *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro
NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg.
SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.
NIAGARA,
Capitan S. Baker.
Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.		DE LA HABANA. LOS SÁBADOS	
NEWPORT	Julio 14	NIAGARA	Julio 16
SARATOGA	" 21	NEWPORT	" 23
NIAGARA	" 28	SARATOGA	" 30
NEWPORT	Agosto 4	NIAGARA	Agosto 6
SARATOGA	" 11	NEWPORT	" 13
NIAGARA	" 18	SARATOGA	" 20
NEWPORT	" 25	NIAGARA	" 27
SARATOGA	Stbre. 1º	NEWPORT	Stbre. 3
NIAGARA	" 8	SARATOGA	" 10
NEWPORT	" 15	NIAGARA	" 17
SARATOGA	" 22	NEWPORT	" 24
NIAGARA	" 29	SARATOGA	Otbre. 1º

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidéz y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasejeros en sus espaciosas cámaras.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes á los precios siguientes.

En 1ª cámara	$140 oro.
En 2ª id	120 oro.
En 3ª id	50 oro.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.
El nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE CIENFUEGOS.		DE NEW-YORK.	
Lúnes	Julio 4	Mártes	Julio 19
"	" 28	"	Agosto 12

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª
Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUÉZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.
Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.
Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor
PASAJES,
esp. Benitez,
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
Regreso.
De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.
se admitirá carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.
CONSIGNATARIOS.
NUEVITAS. D. Enrique Tomas.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bizono y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Hrcs. Sobrinos de Esquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.
El vapor estará atracado al Muelle de Loa y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios
M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona,
MARSELLA Y HAVRE.
Línea de ALEXANDRE en conexion con la Francesa de Nueva-York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 22 de cada mes.
Para Cádiz y Gibraltar, 1ª cámª.$ 130 } oro.
En segunda cámara..... 115 }
Para Barcelona, Marsella y el Havre..... } 1ª $140 2ª $120.
Por más pormenores ocúcarrese á los *Sres. Todd, Hidalgo y Cª*, OBRAPIA 25.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandria... Cap. J. Dexter.
City of Washington. Cap. L. Hammerstan
City of Mérida..... Cap. J. Nicholson.
City of México..... Cap. J. W. Reynolds.
British Empire..... Cap. E. M. Fawcett.
Nankin..... Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker..... Cap. F. Kemble.
City of..... en construccion.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.		
City of Alexandria..	Juéves	Agosto 18
Nankin.....	Juéves	" 25
City of Washington..	Juéves	Stbre. 1º
Knickerbocker.....	Juéves	" 8
British Empire.....	Juéves	" 15
De la Habana.		
Knickerbocker.....	Sábado	Agosto 20
British Empire.....	Sábado	" 27
City of Mérida.....	Sábado	Stbre. 3
City of Alexandria...	Sábado	" 10
Nankin.....	Sábado	" 17
City of Washington.	Sábado	" 24

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.
Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 28 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.
Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 25

VAPORES COSTEROS.

VAPOR
ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.
Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.
Saldrá para CAIBARIEN los MIERCOLES de cada semana á las 6 de la tarde, haciendo escala en CARDENAS, donde se dumorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.
La carga para Caibarien se recibirá los mártes y miércoles por el muelle de Luz.
RETORNO.
Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.
NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:
Víveres y ferretería á $0-90 cts. B|B., por cada caballo de carga.
Mercancías á $1-20 idem., idem., idem.
En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.
Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

VOPOR ESPAÑOL
BAHIA-HONDA.
Capitan D. Antonio Unibaso.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores Pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahía Honda.]

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.
DE CIENFUEGOS.
DOS VIAJES SEMANALES.
De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.
Saldran alternativamente de Batabanó
TODOS LOS MIERCOLES.
EL VILLA-CLARA. de 1000 tons. CAPITAN CRESPO.
EL ARGONAUTA. de 1000 tons. CAPITAN ESPINO.
Saldrán alternativamente de Batabanó
TODOS LOS DOMINGOS.
EL TRINIDAD. de 1100 tons. CAPITAN FERNANDEZ
EL GLORIA. de 1200 tons. CAPITAN MUNIATEGUI.
Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pujol.*

ISLA DE PINOS.
VAPOR.
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.
Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pujeu, San Ignacio 82. y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.
VAPOR
Cristóbal Colon.
Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.
REGRESO.
Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.
VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTI

LA VOZ DE CUBA

HABANA . AGOSTO 29 DE 1881.

CARTAS DE MADRID.

Madrid 8 de Agosto de 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi distinguido amigo:

Parecía cosa definitivamente resuelta la cuestión suscitada entre España y Francia con motivo de los sucesos de Orán, y que los cinco millones de francos que, segun los periódicos oficiosos de París, estaba dispuesto á entregar el Gobierno de la vecina república como indemnización de daños y perjuicios causados á nuestros compatriotas recidentes en Africa, bastarian para echar tierra al asunto, continuando entre ambos Gobiernos las relaciones de cordialidad que hasta hoy los han unido. Pero léjos de esto, un nuevo suceso ha venido á agriar los ánimos obligando al gabinete de Madrid á hacer una reclamación más enérgica todavia que la anterior. Es el caso que los soldados franceses, al tomar el pueblo de Sfax, en la regencia de Túnez, cometieron toda clase de tropelias disculpables en el ardor de un asalto, pero fijándose principalmente en el vice-consulado español, cuya bandera, que habia sido respetada por los árabes, escitó de tal modo sin duda los nérvios de los franceses que dispararon intencionalmente contra ella, entrando luego en la casa del vice-cónsul á romper los muebles y destrozar cuantos objetos podian recordarles que habia en el mundo una nación llamada España; como si los nombres de San Quintin, de Pavía y de Bailen no hubieran hecho que el mundo de nuestra pátria quedase indeleblemente grabado en la memoria de los franceses hasta la consumación de los siglos!... Se ha dicho despues que todos los demás consulados sufrieron la misma suerte, sin esceptuar el de la misma Francia; pero de ninguno se han dado los detalles que del español, y en ninguno seguramente se han dirijido mareadamente los insultos á la bandera, como en el nuestro, lo cual supone una intención mas fiesta, no de cometer un exceso material hijo de la codicia, sino de denigrar á un pueblo á quien se aborrece. Despues de todo, está averiguado que en Orán ha habido no pocas colisiones entre los paisanos españoles y los soldados franceses, y claro es que á la primera ocasión que se presentara estos habian de hacer alarde, más que del ódio, del desprecio con que nos miran desde la olímpica altura de su inportable orgullo. Por eso digo que aunque en los demás consulados se haya cometido algun esceso, de seguro no ha habido intención de escarnecer la bandera más que en el nuestro.

El ministro de Estado francés Sr. Barthelemy Saint-Hilaire contestó á la primera nota del Sr. Marqués de la Vega de Armijo señalando dos puntos por decirlo así condicionales; 1º que España habia de reintegrar á Francia los daños ocasionados por las guerras carlista, cantonal y cubana; y 2º que se nombrase una comisión encargada de apreciar los daños sufridos por ambas partes así en aquellas contiendas como en los horrores de Saida. El Sr. Marqués de la Vega de Armijo replicó á esta nota con otra en que se rechazaba la identidad que queria establecerse entre unas guerras civiles en que el gobierno español no pudo ser acusado por nadie de incuria y de abandono y lo sucedido en Saida cuya calificación se ha encargado de hacer el mismo Gobierno francés destituyendo á unos Jefes y nombrando á otros.

Sobre todo, está el ejemplo de Túnez que no tiene vuelta de hoja. Francia interviene en los asuntos del bey, porque el bey no ha podido defender á los súbditos de Francia y otro pueblos de las tropelías de los árabes insurrectos. Luego España tiene el mismo derecho para exijir de Francia una fuerte indemnización de los perjuicios causados ó el campo libre para que las tropas españolas hagan lo que no pueden hacer las francesas, por lo visto, estos, escarmentar á Abu-Amema, vengando á nuestros hermanos degollados y perdidos. Yo creo que el Sr Marqués de la Vega de Armijo no ha insistido bastante en pedir el reconocimiento de nuestro derecho á tomarnos la justicia por nuestra mano, porque para mi es indudable que exijiendo únicamente la indemnización de daños y perjuicios, las contestaciones de Francia resultarán siempre más fundadas y más razonables, que si se le pusiera en el caso de optar entre la indemnización ó la intervención al modo que ella misma interviene en Túnez. Seguramente Francia no podría consentir en nuestra intervención, porque valdria tanto como declarar la impotencia, y solo para librarse de que España la avergonzara prometiendo hacer lo que Francia no hace, estoy cierto de que se apresuraría á dar la indemnización sin más dimes y diretes. Por añadidura temería que España quisiera llamarse á la parte en el engrandecimiento de Francia por el territorio africano, lo cual equivaldria á descubrir el verdadero objeto de la guerra de Túnez, que no es tanto ayudar al bey, contra los insurrectos, como buscar una compensación en Africa de las pérdidas que sufrió la nacionalidad francesa en su guerra con Alemania, compensación apoyada por el mismo Bismark que desea distraer á Francia del pensamiento de recobrar la Alsacia y la Lorena, ofreciéndole algun despojo del agonizante imperio de los otomanos. Es de esperar de cualquier modo que el gobierno francés se avendrá á razones y no hará la tontería de malquistarse con España por unos cuantos millones de francos.

En lo que se refiere al atropello cometido en el vice consulado español de Sfax, tampoco debe regatear todo género de satisfacciones que en nada lastimarán su dignidad y buen nombre. La soldadesca, como el populacho, obran siempre por impresión, y claro es que despues de las disputas que ha habido en Orán entre españoles y franceses, nada de extraño tiene que estos hayan cometido un desafuero contra nuestra bandera, del cual no puede ser responsable un Gobierno. Castígese á los culpables, desagravíese al pabellón español, y lejos de continuar dando motivo á nuestro ministro de Estado para repetir notas y reclamaciones, vea Francia de estrechar sus relaciones con nosotros, porque le conviene mucho no aumentar el número de sus enemigos. Todo la prensa sensata de Europa, comenzando por los periódicos más importantes de Inglaterra, aconsejan en este mismo sentido á la república francesa, asegurándole no pocos sinsabores si pretende campar por sus respetos, juzgándose todavía, como hace diez años, la primera nación del mundo.

Si Bismark le permite engradecerse por la parte de Africa, engrandézcase en buen hora, pero no en perjuicio de las demás naciones latinas, sino al contrario ofreciéndoles una participación que serviria para asegurar las nuevas conquistas de Francia, difíciles de sostener, segun se está viendo en Arjel, sin el concurso de otras fuerzas europeas que se muevan á impulso del mismo interés y opongan obstáculos insuperables á toda tentativa de revuelta por parte de los incultos musulmanes. En una palabra, Francia debe hacer todo ménos lo que está haciendo, á no ser que haya decidido precipitar su descenso por el camino de la ruina y que la república sucumba con ménos honra aún que el imperio de Bonaparte.

De nuestra política interior son muy escasas y muy poco importantes las noticias que puedo comunicar á V. Desde la venida del Sr. Sagasta á la Granja han mareado los consejos de ministros, dando ocasión á que los oposicionistas conservadores hayan echado á volar la eterna idea de que se acentúan las disensiones en el seno del Gabinete. Hasta se ha dicho que D. Venancio Gonzalez estaba amenazado de crísis porque no daba gusto á sus compañeros en la manera de dirijir los negocios electorales, y se añadía que, por de pronto, se marchaba á tomar baños á fin de que el Sr. Sagasta dirijiera en estas circunstancias el ministerio de la Gobernación. Nada de esto es cierto.

El Sr. Gonzalez, léjos de marcharse, se encargará del ministerio de Gracia y Justicia durante la ausencia del Sr. Alonso Martinez, y por lo ménos hasta la reunión de las Córtes el gabinete permanecerá íntegro y compacto como un sólo hombre. Lo que luego ha de suceder Dios lo sabe. Parece que si los constitucionales predominan extraordinariamente en la mayoría, lo natural será que se reforme el Ministerio dándole la homogeneidad que le falta, con esclusión de los centralistas. A lo ménos en esta idea persisten aquellos constitucionales de importancia que han quedado fuera de la última combinación ministerial, y eso es lo que ellos esperan para ser ministros y acentuar un poco más la significación del Gabinete acusado por algunos de tímido ó incoloro. Si saldrán ó no fallidas sus esperanzas no es fácil adivinarlo: pero puede asegurarse que son fundadas y que, por lo que se refiere á la Corona, no hallará obstáculo ninguno la formación de un Gabinete puramente constitucional y más resuelto en la aplicación de los principios liberales. De aquí la convicción que tienen las gentes políticas de que el Sr. Posada Herrera que no quiere morirse sin ser Presidente del Consejo de Ministros, es posible que se quede sin lograr este propósito, á no ser que hubiera necesidad de constituir un ministerio de transición, en cuyo caso se echaría mano de él como de un término medio muy adecuado para dar tiempo á combinar una situación definitiva.

Próximo ya el dia de las elecciones, como decia á V. que crece por instantes el movimiento en los distritos, se agrava la angustia de los candidatos, se multiplican las promesas y las amenazas, se acelera el continuo rodar del mágico manubrio del ministerio de la Gobernación y todo toma el aspecto de un inmenso campo de batalla poco ántes de venir á las manos los combatientes. Del partido conservador vendrán muchos diputados, porque, á pesar de los pesares, han quedado considerables restos de la organización que tenia el Sr. Romero Robledo, y además le conviene al Ministerio contar con una buena oposición canovista que dé juego parlamentario é impida figurar en primera línea á cualquiera otra oposición radical cuyas exigencias pusieran en peligro las instituciones fundamentales.

Entre los oradores de superior categoría no se sentarán en el Congreso ni Figueras probablemente, (aunque es partidario de la lucha legal), ni Pi y Margall [que la cree hoy inoportuna], ni Ruiz Zorrilla que quiere permanecer en su voluntaria emigración, ni Nocedal, que no ha podido encontrar ningun distrito que apoye su candidatura. En cambio, D. Cláudio Moyano será esta vez desagraviado de la injustificada derrota que sufrió anteriormente, sentándose en el Congreso en representación del distrito de Navas del Rey (Valladolid), donde le votarán individuos de todos los partidos, desde el carlista hasta el republicano. D. Alejandro Pidal, para quien corrian malos vientos en Villaviciosa de Asturias, parece que tambien tiene asegurada su elección, mal que pese á sus malévolos adversarios que quisieron involucrar su candidatura con las cuestiones del ferro-carril de Pajares.

En cuanto á Castelar y Mártos, jefes respectivos de dos fracciones democráticas continuarán siendo diputados, porque el mismo gobierno desea verlos enfrente haciendo la política de benevolencia que las actuales circunstancias imponen á todos los hombres sensatos. Es, pues, seguro que oiremos en el próximo Congreso á las voces más elocuentes y autorizadas de todos los partidos.

El asunto referente al Sr. Arzobispo de Toledo, de que hablaba á Vd. en mi anterior correspondencia, ha quedado reducido á nada. El gobierno, más sensato que sus periódicos, ha determinado con buen acuerdo no hacer ni las mas ligera insinuación al Sr. Arzobispo acerca de su pastoral, entre otras razones, porque eso hubiera sido ponerse en pugna abierta con todos los Prelados de España que, ó se han adherido á la protesta del señor cardenal ó la han hecho por su cuenta en los términos que han creido convenientes.

A los prelados han seguido el clero y los católicos seglares, y claro es que ningun gobierno de ningun monarca español se atreve hoy por hoy á desafiar el sentimiento unánime del clero y el pueblo unidos en perfecta comunidad de creencias que ahora se ha traducido en comun indignación contra el salvajismo de los revolucionarios de Roma. Verdad es que, en cambio, tampoco el gobierno ha dado importancia á la nota del cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad, en que delata á las potencias europeas la gran situación que ha creado para la sede Apostólica el absoluto predominio de los enemigos de la Iglesia en la capital del orbe católico. El gobierno del señor Sagasta contestará al cardenal Jacobini que deplora lo ocurrido, pero que nada puede hacer en contra de una potencia amiga, como es Italia unificada bajo el cetro de la casa de Saboya. Sin embargo, y diga al gobierno español lo que quiera, el hecho es que los atropellos de las turbas romanas contra el cadáver de Pio IX, han producido un efecto deplorable en toda Europa, donde no se ha levantado una sola vóz, digna de atención, para disculparla siquiera. Los mismos republicanos franceses que, como usted sabe, miran á Italia con ojos de cólera, se han abstenido de aplaudir un acto que en otros tiempos huviera regocijado á los revolucionarios de todas partes, como una vigorosa protesta contra la *tiranía* pontificia. Los diarios protestantes de Inglaterra han condenado enérjicamente la barbarie de los liberalísimos romanos, y en mas de un gabinete europeo se ha pensado que no es posible continuar sosteniendo ni aun moralmente, un reino que tiene por súbdito al gefe de la cristiandad.

Este absurdo político, esta monstruosidad en el órden de las gerarquías se vá haciendo cada vez más patente á los mismos poderes separados de la Iglesia romana, y al fin acabará por desaparecer, como han desaparecido á lo largo de la historia las servidumbres impuestas á los papas por los emperadores alemanes, el cautiverio de Avifión, los tribunados á lo Rienzi, las repúblicas al estilo de las de 1848, y tanto cuanto no ha sido la soberanía de los Pontífices en la ciudad eterna Esa ciudad no es italiana, es del mundo entero, y solamente puede imperar en ella quien por su carácter ejerza un poder universal.

V.

Madrid, 8 de Agosto de 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi distinguido amigo:

Ya vino el Sr. Sagasta, despues de haber dado la vuelta por Biarritz y San Juan de Luz. Le aguardaban con ansiedad porque habia síntomas de tormenta en el seno del fusionismo. Todo por la cuestión electoral. Segun parece habrá una víctima propiciatoria. Dicen que D. Venancio se marcha á baños y que le reemplazará interinamente el Presidente del Consejo. Dicen tambien que corren vientos favorables á la formación de un ministerio homogéneo y que el constitucionalismo, es decir, el antiguo partido constitucional es el llamado á consolidar la situación, gracias al gran ascendiente que ha adquirido en Palacio el Sr. Albareda que con sus chistes andaluces sabe atraer voluntades.

Con la ley electoral que ahora rije para diputados á Córtes, obra del Sr. Romero Robledo, las agitaciones comienzan pronto, porque admitiéndose para la Constitución de los mesas votos por actas notariales, corren estas con mucha antelación de casa en casa en busca de firmas. Por un lado los delegados oficiales, por otro los demócratas, por encima de ellos los conservadores-liberales que son los más insistentes, el elector se ve acosado por una verdadera tormenta que le obliga á esquivar el bulto como pueda. Este es el trabajo que hoy predomina, calmada ya la agitación por la cuestión de candidaturas que malo bien ya las tiene determinadas cada partido, salvo en alguna localidad donde no se han dado aún á razones los que quieren ser oficialmente protegidos en competencias que el gobierno va resolviendo.

De ilegalidades se habla mucho y ya van 51 causas formadas á las autoridades civiles por acciones que ha entablado la oposición, sobre todo la del partido conservador-liberal.

Tambien se habla de la formación de partidas de la porra en varias localidades, de lo cual ha habido siempre algo en España durante todos los períodos electorales. Lo que en el actual sobresale son las fórmulas usadas para recomendar candidatos, los mandatos peregrinos de algunos gobernadores, los bandos humorísticos de ciertos alcaldes, las visitas de los que promueven expedientes á pesar de prohibirlo la ley y por variar, algun que otro viaje forzado que no es de recreo.

Magnos consejos se celebraron al llegar el Sr. Sagasta á la Granja. La cuestión internacional complicada ahora con el atropello de nuestro vice-consulado en Sfax, fué la que más entretuvo á los ministros, resolviéndose insistir en la reclamación de indemnización de daños y acordándose pedir reparación por la ofensa inferida en la población citada despues de confirmada por informes que se acordó pedir.

Lo que hasta parece más verosímil, por declaración misma del vice-cónsul Sr. Niculi, es que su domicilio fué allanado con fractura de la entrada cuya cerradura se saltó. No se ha puesto en claro todavía si la bandera estaba ó no enarbolada.

Miéntras que el gobierno español anda en estas averiguaciones, el de Italia ha pedido 3 millones de francos de indemnización al de Francia por las pérdidas que el saqueo de Sfax causó á las familias italianas. Esto se llama ir más al bulto que nosotros, y con base poco ocasionada á discusiones, puesto que el saqueo fué un hecho, ocasionando pérdidas indemnizables, fuesen ó no cónsules los atropellados.

Ahora comienza á complicarse la cuestión de indemnizaciones con la reclamación que intenta el gobierno francés en nombre de los franceses que sufrieron pérdidas en Cuba por consecuencia de las insurrecciones. De este modo no acabaremos nunca y ni el gobierno francés nos dará jamás satisfacciones.

Otra complicación. El Sultan de Marruecos se niega á cumplir el convenio que con tanto aparato se discutió en Madrid. ¿Qué hará el gobierno de España? Creo que esa actitud del monarca sherifiano le abre el camino para asegurar en Africa la influencia que allí necesitamos tener, ántes que Francia la lleve á Marruecos, como la ha llevado á Túnez.

***

En el segundo de los consejos celebrados se aprobó el proyecto de reorganización del ejército, formado por S. M. D. Alfonso XII. Todos cuantos lo conocen se deshacen en elogios del trabajo. Tenemos, pues, un monarca con iniciativa y que en edad temprana todavía, demuestra talentos organizadores especiales. Si le fuera dado hacer lo mismo en otros ramos como en el de la milicia de la cual es jefe, quizá se reorganizaria nuestra administración ántes que por el sistema de Juntas y comisiones que nunca terminan sus trabajos.

***

Y no me pida V. más noticias, porque hace un calor que embota los sentidos y seca la tinta en la punta de la pluma. No se mueve un pelo en el aire. Esta inmovilidad de la atmósfera es sofocante.

Por eso han hecho bien los que han ido á las frescas costas del Cantábrico en seguimiento de la Córte que ya se fué, habiendo llegado á Comillas antes de anoche con felicidad. El célebre capitalista D. Antonio Lopez ha cedido su casa á las infantas, no sin haber hecho de ella una morada espléndida, digna de tan escelsas huéspedas. El rey las acompañó hasta allí y ha regresado á Santander para embarcarse con dirección al Ferrol.

Las últimas noticias telegráficas dan cuenta del embarque de S. M. esta madrugada poco despues de media noche. Grandes fiestas é iluminaciones en el puerto.

G. L.

El último Ciclón en la costa americana y otro nuevo en las Antillas.

El señor D. Santiago S. Spencer, agente de la Prensa Asociada de esta ciudad nos remite lo siguiente:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio:

Segun telegrama de Lake City, Florida, fecha 28 del actual, el barómetro marcaba en Charleston en la mañana del 27, 29 48, (748mm89), resultando una baja de 0.37 en las últimas 24 horas y 0 20 en las últimas 8 horas; la mayor velocidad del viento era en Charleston 48 millas, Este; en Smithville, 50 millas N. O.

El temporal ha interrumpido la comunicación telegráfica en la Carolina del Norte y las señales de mal tiempo están enarboladas en toda la costa del Atlántico, hasta Sandy Hook; y se ha avisado á todas las embarcaciones en los puertos de ese litoral, se preparen para hacer frente al temporal.

S. S. Spencer.

Suponemos que el Smithville de que habla el telegrama anterior sea la población de este nombre en el Cabo Fear, Estado de la Carolina del Norte, y en este caso, la dirección y fuerza del viento tanto en este punto como en Charleston indicarían que el ciclón recurvaba en una dirección paralela á la costa americana, y estando su vórtice ó centro muy cerca de ella.

Quizás á causa de este temporal no haya entrado aún en puerto como de costumbre el rápido vapor *Newport*, pues es más que probable que le haya hecho desviar de su itinerario, dirijiéndose mar afuera, de lo que no tenemos duda por conocer la pericia y prudencia de su capitan. De no haberlo hecho es muy posible que haya tenido que atravesar el temporal en su parte más fuerte con vientos que empezando al Este han rolado al Norte y Noroeste.

Es tambien muy fácil que hayan sentido los efectos de este temporal los vapores correo nacional *Ciudad de Cádiz*, americano *Nágara* é inglés *British Empire*, salidos el primero para Santander el dia 25, y los últimos para Nueva York el dia 27, si bien es cierto que el primero debia hallarse ya en una posición de fácil maniobra y los otros dos á demasiada distancia del centro de la tempestad para recibir daños de consideración.

Se nos dice que el vapor correo nacional *Habana* entrado en puerto en la mañana de ayer, procedente de Cádiz y Puerto Rico, tambien sintió los efectos del ciclón, aunque sin ofrecer peligro por alejársele por delante hácia el Norte y Oeste.

Escrito lo anterior el Rdo. P. Benito Viñes, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belen, nos remite la siguiente importante comunicación que nos apresuramos á publicar:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: El Illmo. Sr. Secretario del Gobierno General y el señor Inspector general de Telégrafos me comunican el siguiente telegrama que tengo la honra de trasladar á Vd.

Se refiere al ciclón que se ha dejado sentir con fuerza en el Cabo Hatteras y en toda la Carolina del Norte.

Dice así:

"Lake City (Florida.)
Agosto 28 de 1881.

Esta mañana en Charleston el barómetro marcaba 29.48 con un descenso de 0.37 pulgadas en 24 horas y 0.20 en 8 horas.

El máximum de la velocidad del viento en Charleston es de 48 millas al Este y de 50 millas en Smithville al Nordeste.

La comunicación telegráfica está completamente interrumpida por el huracan en toda la Carolina del Norte.

Señales de mal tiempo están colocadas á lo largo de toda la costa hasta el faro de Sandy Hook

Todos los buques en la costa del Atlántico están avisados de la proximidad del huracan."

Soy de V. muy atento S. S. Q. B. S. M. —*Benito Viñes*. S. J.

Observatorio del Real Colejio de Belen.—Habana 29 de Agosto de 1881, á la una de la tarde.

P. D. En telegrama del 28 recibido de la Inspección General de Telégrafos se nos anuncia otro nuevo ciclón en las Islas de Barlovento.

Interpretado, dice así el telegrama:

"Barbados, Agosto 28 por la mañana. "Barómetro 29, 91.—Termómetro 80. Humedad relativa 91.—Viento S. E. variable. Velocidad 20 millas.—Dirección de "las nubes, S. E. Amenaza temporal.—Lluvia 3 pulgadas, 50,—mar gruesa y tiempo "amenazador. Martinica lo mismo.

Este nuevo temporal por su posición ofrece mayor probabilidad de peligro para la Isla que los dos anteriores.

Del último telegrama nada se deduce respecto á la direccion de la trayectoria y velocidad de traslacion del metéoro; pero como pudiera muy bien sentirse en la Isla del 1 al 2 de Setiembre, bueno es que nuestros marinos estén prevenidos á las primeras indicaciones de aproximacion de la tormenta sobre todo en las costas E. y S. de la Isla; lo mismo que los que tengan que navegar al E.

Nota de la Redaccion.—Por la lectura de los párrafos anteriores se observará la discrepancia entre la fecha del telegrama de Charleston en la comunicacion del Rdo. P. Viñes y la del Sr. Spencer. Habiéndole hecho notar al Rdo. P. Viñes, nos ha manifestado que probablemente será la verdadera la que anuncia la comunicacion del señor Spencer, es decir, el 27 de Agosto por estar más de acuerdo con las observaciones hechas en la Habana.

Una candidatura.

Un periódico de la localidad con muy acertados razonamientos aboga en favor de la candidatura para senador del Excmo. Sr. Conde de Casa Ibañez.

Pocas veces estamos de acuerdo con nuestro colega, pero hoy y con referencia al asunto, no podemos menos de estarlo, haciendo, sin embargo, constar, primero: que no tenemos noticias que el Sr. Ibañez sea ó no sagastino, y segundo, que sabemos que está afiliado al partido "Unión Constitucional" con cuya dirección le ligan íntimas relaciones, y aun creemos que es su candidato. Y como dentro del Programa de la "Unión Constitucional" caben todas las agrupaciones que militan en la Península á la sombra de la paz y el progreso, y el Sr. Ibañez, es Moro de paz y progreso, nos hallamos dispuestos á aconsejar la candidatura del Sr. Ibañez para Senador del Reino, la que recomendamos á nuestros lectores y muy especialmente á los Sres. Diputados y Compromisarios que brevemente han de hacer la elección.

Conocidas son nuestras aspiraciones en el asunto que nos ocupa. Queremos y defendemos el interés del país y nadie puede representarlo mejor ni con más títulos que el distinguido patricio Sr. Ibañez, quien sabido es consagra su atención hace tiempo á las grandes cuestiones que en Cuba se agitan, para devolverla la riqueza é importancia que en dias no lejanos la hacian uno de los países más envidiados del globo.

El conde de Casa Ibañez tiene derecho indisputable á representar en el Senado al país donde radican su familia y grandes intereses y por cuyo fomento y reconstrucción trabaja con celo incansable.

Otros, acaudalados como él, han puesto á salvo en bancos estranjeros la mejor parte de su fortuna; el Sr. Ibañez consagra hasta sus ahorros en mejorar sus fincas ó fomentar obras nuevas, prueba evidente de su amor al país y de la confianza que en su porvenir tiene puesta.

Todo esto lo sabe la Directiva del Partido Constitucional y seguramente que no necesitará exitaciones de nadie.

Una madeja enredada.

Llegan hasta nosotros rumores de haberse verificado estos dias en Matanzas importantes ventas de efectos timbrados, especialmente de sellos de diferentes clases, y no por la via y en la forma ordinarias.

Llamamos la atención del celoso Director de Hacienda sobre el particular y tambien de la policía á la que no sería difícil dar con la pista y luego con la madriguera.

NOTICIAS VARIAS.

En la elección celebrada hoy en la Junta general de accionistas de la Compañía Española de Alumbrado del Gas, han tenido para el puesto de Administrador de la misma los siguientes votos los señores que se mencionan: Sr. Cerero 3,136, Sr. Leiva 942 y Sr. Burgas 233.

—Los pacíficos habitantes de Regla están alarmados y son víctimas de una partida de hombres criminales que hace tiempo viene cometiendo mil fechorías en las calles de ese pueblo. Causa espanto considerar el número de crímenes que rejistra Regla de algun tiempo á esta parte, sin que se vea una persecución activa.

El sábado por la tarde ha tenido lugar un hecho horroroso cerca de los careneros de Regla. Al pasar D. Tomás Bartalót para su taller de fundición y maquinaria, el cual tiene establecido en ese punto, muy cerca de la costa, fué asaltado por cuatro hombres armados de puñales. Detuviéronle diciendo que lo iban á matar uniendo los hechos á los dichos. El Sr. de Bartalót recibió dos puñaladas, una de ellas otrece peligro segun dicen, emprendiendo una desesperada lucha contra los criminales en defensa de su vida y pidiendo auxilio al mismo tiempo, pero al ver los asesinos que el mayordomo del vapor español *Alicante* se aproximaba echaron á correr, yendo en persecución de ellos el herido apesar de la pérdida de sangre que le debilitaba, pero los asesinos lograron escaparse.

¿Donde estaba la policía? Allí no la vieron ni apareció durante la lucha y los gritos para impedir un atentado tan atroz en la persona de un hombre bueno y trabajador, pues con su muerte hubieran llevado el luto y el desconsuelo á su familia, privando á Regla de un taller donde se emplean muchos hombres para ganar el sustento para sí y para sus hijos.

La fundición de Regla estaba abandonada desde hace mucho tiempo y D. Tomás Bartalót se quedó con ella llevando á ese pueblo su inteligencia y capital para trabajar en la mecánica y maquinaria, dándole con esto el modo de vivir á muchas familias. Dícesenos que en los dos dias últimos ha habido más desgracias que lamentar en ese pueblo vecino donde buscan amparo en la impunidad muchos hombres criminales.

Tiempo es de que tomen las autoridades medidas enérjicas, para ver de que no se repitan con tanta frecuencia los hechos criminales en Regla.

—Por el vapor-correo nacional *Habana* entrado en la mañana de ayer en nuestro puerto, se han recibido en la dirección General de Hacienda del Ministerio de Ultramar las resoluciones siguientes:

Concediendo 45 dias de próroga de embarque á D. Juan Martinez.

Idem 30 á D. Andrés de Hierro; y 45 á D. Federico García Varela y 20 dias á D. Francisco Veramendi, contador General de Hacienda.

Aprobando la concesión de servicio conferido á D. José Rodriguez Correa.

Disponiendo se considere á D. Juan Sarra y Rull en comisión extraordinaria del servicio.

Disponiendo que D. César Martinez Cadrana quede agregado al Ministerio de Ultramar en comisión del servicio.

Idem que se considere á D. Francisco Farrioles en comisión del servicio.

Declarando á Dª Lorenza Camarma con derecho á la pensión anual de 1,500 pesetas.

Idem á D. Manuel María Fernandez con derecho al haber anual de 5,000 pesetas.

Idem á D. Luis Foront y Compuzano, huérfano de D. Anacleto, id. id. de 5000 pesetas.

Aprobando la reducción de dos mil billetes en los sorteos de la Lotería.

Disponiendo que rija con toda su fuerza y vigor el Real Decreto de 28 de Diciembre de 1846 para el cobro de derechos que deban pagarse por los títulos de Castilla.

—Procedente de Trujillo (Honduras) fondeó ayer por la mañana el vapor español "Ramón de Herrera," con seiscientas cabezas de ganado vacuno para el consumo de la población. Esta tarde saldrá para dicho punto.

—Segun noticias que tenemos de Puerto Rico, á consecuencia del último temporal que se dejó sentir con alguna violencia en las pequeñas Islas de barlovento, se perdieron tres buques de porte mayor en la entrada del puerto de St. Thomas.

—Nos escriben de Matanzas que en Pueblo Nuevo han sentado sus reales los jugadores y que allí se despachan á su gusto.

Los robos en la ciudad se repiten con una frecuencia alarmante; unos de los pasados dios hubo conatos y violencia en las puertas en varias casas.

—El dia 2 del próximo Setiembre se reunirá claustro de Doctores con derecho de elección, para proceder á la del Senador por esta Universidad.

—El Ilmo. Sr. Rector se ha servido disponer que desde hoy de 1 á 3 de la tarde despachen los Sres. Secretarios de las facultades respectivas las papeletas de Derechos Académicos pendientes de pago y asimismo las inscripciones de los alumnos comprendidos en la Real órden de 30 de Abril último.

—Vacantes algunas plazas de guardias en el cuerpo de Policía Municipal de esta ciudad, los que quieran optar á ellas pueden presentar en la Jefatura de dicho Cuerpo las solicitudes dirijidas al Excmo. Sr. Alcalde Municipal.

—La fábrica de tabacos "La Corona," de los señores D. Manuel López y Cª, se ha visto obligada á suspender sus trabajos, ante la actitud de los obreros, que exigen la salida de los pocos operarios que aceptaron hace tres meses la rebaja de precios establecida por la casa.

—Se nos informa se han acumulado ya muchas de las buenas maderas necesarias para la reparación de los muelles de Casilda, que tanto necesita Trinidad para su tráfico.

Bueno fuera se activaran las obras para ver si queda terminado para Enero, en que comenzarán los embarques de azúcares y de mieles.

—Los constitucionales de Santa Clara han protestado la elección de compromisarios para Senadores, por ilegalidades cometidas por los autonomistas.

—Leemos en *El Liberal* de Madrid:

"Parece que *El Derecho* ha cesado temporalmente en su publicación.

Lo sentimos."

Este periódico, segun nuestras noticias, era del Sr. Michelena, y se ocupaba preferentemente de las cuestiones administrativas de esta Isla.

—Respecto de la zafra en los ingenios de Guantánamo, dice *La Vóz* de aquella población.

"Este año será uno de los años felices para nuestros hacendados, puesto á juzgar por la belleza que presentan los campos, mucho será el rendimiento de los cañaverales en la próxima zafra.

Tambien lo será para nuestros cafetalistas, que á excepción de la escasez de brazos que casi todos vienen sintiendo, escasez á la verdad que es muy de sentirse, este año los campos de café han tenido y tienen mucha vida y la cosecha promete pingües resultados.

Aparte de que los trabajos de la línea férrea marcha con mucha rapidez.

Siga el progreso."

—Da *El Criterio* de Remedios los siguientes detalles de un crímen de que ya tienen noticia nuestros lectores:

Véase:

"En nuestro último número participamos á nuestros lectores el asesinato del pacífico y acaudalado comerciante y hacendado D. Benito Arango la noche del 22 del actual, y hoy podemos dar algunos detalles referentes al crímen. El desgraciado Sr. Arango se hallaba sentado en el mostrador de su tienda, en unión de su dependiente, de un vecino y de un niño de 14 años, hijo suyo, como entre 7 y 8 de la noche del 22 cuando penetraron en el establecimiento cuatro hombres ó cinco armados, los que intimaron que nadie se moviera, se hicieron sobre Arango y como este, hombre forzudo resistiera, le hicieron dos disparos que le causaron otras tantas heridas en el lado izquierdo del pecho é instantánea muerte. Hicieron además otros disparos á los acompañantes de Arango, que huyeron, ménos el dependiente, á quien obligaron á que les enseñase la caja del dinero, de la cual y del cajon del mostrador robaron dos mil setecientos pesos próximamente; desapareciendo en seguida.

Nuestro celoso Sr. Juez de Primera Instancia, acompañado del Sr. Promotor Fiscal, del personal necesario y asociado del Sr. Gefe de la Guardia Civil Sr. García Rojo, en el primer medio de trasporte que hubo, que fué el tren mixto que sale de esta ciudad á las 2 de la tarde se trasladó al poblado de las Vueltas y de allí al lugar del suceso, donde sin dormir ni descansar un momento ha continuado el sumario que ya tenia iniciado el celador de las Vueltas desplegando tal celo y actividad que á esta horas que serán las cuatro y media de la tarde del 24 ha regresado á esta ciudad, trayendo la Guardia Civil varios detenidos de su órden y á su disposición, por recaer en ellos sospechas de complicidad encubrimiento del delito y sus autores.

Debemos hacer especial mención del Capitan de la Guardia Civil residente en Taguayabon, Sr. Perez Riestra, quien, habiendo tenido noticias del crímen en su demarcación, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, dando toda las disposiciones necesarias para la persecución de los bandidos que, segun sospechas, deben ser cinco ó seis capitaneados por un tal Federico Sierra, que merodean por las jurisdicciones de Sagua y ésta en su parte mas aislada y enboscada.

Esperamos la mas activa persecución de esos bandidos audaces, que parece que se han propuesto llenar de luto y consternación á los tranquilos y pacíficos habitantes de nuestros campos."

—El Ayuntamiento de la Esperanza trata de imponer arbitrios sobre el consumo de aguardiente, azúcar, tabaco en rama y café cosechado en el país.

—D. Cesár Nieto y Abeille, alferez de infantería, ha sido destinado al Batallon Cazadores de Isabel II.

—Ha sido autorizado para sufrir examen de maestro elemental D. Laureano Gil y Galcerán.

—Ha sido denegada la instancia de D. Pedro Viciedo en solicitud de ejercer la medicina en esta Isla.

—Ha sido nombrado oficial quinto en comisión de la Administración General de Correos, D. Mariano Gelabert, oficial tercero cesante por el Gobierno General.

—Ayer se presentó un ejecutor de apremios del Ayuntamiento en la Imprenta de la Sra. Viuda de Barcina á embargar el establecimiento por el impuesto municipal correspondiente al año 1877 á 1878.

Los recibos estaban pagados y le fueron exhibidos al ejecutor. ¿Y si al contribuyente se le hubieran extraviado?

Habria tenido que pagar dos veces.

¡Qué desbarajuste viene de atras!

—Segun nos escriben de Consolación del Sur y confirma el periódico de aquella localidad, rsro es el dia que no cae un chaparrón mayúsculo, de la que moja, por cuya razón las siembras de viandas casi se han perdido por completo, sobre todo la de boniato, que no se aprovechará ni uno.

Los semilleros para la próxima cosecha de tabaco no han podido regarse en la Vírjen de Agosto, y segun lleva trazas el asunto, ni para la Vírjen de Regla, por lo cual aquella es probable se retrase un tanto este año.

—Hace dias, tuvimos noticias de que una persona distinguida de nuestra buena sociedad recolectaba fondos entre sus amistades con el objeto de comprar una bomba de vapor para el entusiasta Cuerpo de Bomberos del Comercio nº 1, á cuya benemérita institución pertenece. Hoy vemos en *El Bombero*, periódico, ser ciertas nuestras noticias, habiendo autorizado aquel digno primer jefe, D. Aquilino Ordoñez, á una comisión del mismo presidida por el iniciador para abrir una suscrición.

Por nuestra parte sabemos que ésta dará buenos resultados, pues varias casas de banca y comercio contribuirán con dádivas para tan loable destino.

—Ayer entraron en nuestro puerto el vapor americano *W. H Hewes*, de Trujillo [Honduras], con 549 reses, y de Cayo Hueso [Florida], la goleta de la misma nacionalidad *Alice Vane*, con 98. Hoy lo efectuó el vapor americano *Ettie Knight*, tambien de Cayo Hueso [Florida], con 341, que con las 600 que ha conducido el vapor español *Ramon de Herrera*, segun verán nuestros lectores, forman un total importado entre ayer y hoy de 1,588 cabezas de ganado vacuno para el consumo de la población.

—Dice *El diario* de Cárdenas:

"En el inmediato pueblo del Recreo, hay varias fincas por cuyos linderos ó terrenos descienden las aguas en tiempos de abundantes lluvias, hasta venir á perderse y á confundirse con las que tienen su cauce natural en un punto cercano á esta ciudad.

De esas fincas, una de ellas, el ingenio "Coloso", ha rechazado las aguas, haciéndoles torcer su curso y retroceder por medio de una cerca ó barrera que á su paso se opone; y causando así frecuentes anegaciones, y, por lo tanto, perjuicios de gran consideración á los propietarios de los terrenos coelindantes anteriores

Tenemos entendido que estos han establecido la correspondiente reclamación, en virtud de la cual la autoridad superior civil de la provincia mandó destruir el obstáculo que al curso natural de las aguas habia opuesto el dueño ó representante del mencionado ingenio; pero parece que este *no tuvo aun tiempo para obedecer* tal y tan justa disposición, y las cosas siguen en tal estado con escándalo de la razón y

tros generales ignoran siempre dónde se halla el enemigo, es probable que de este modo los periódicos de París y de Argel están al fin bien informados." La burla es cruel, pero no injusta.

—Un telegrama de Orán, fechado el 2 del corriente, anuncia la llegada de seis nuevos prisioneros españoles rescatados á Ba-Amema y que serán presentados por Si-Siliman, que aprovechará la ocasion para reanudar las negociaciones (de que ya hemos hablado) relativas al mando del Sahara.

Otro telegrama fechado el 3 en Argel manifiesta que el comandante Lafont, al frente de una columna ligera, con la cual ha salido de Geryville, ha recorrido la comarca, bastando su presencia para sosegar á las tribus que habia tratado de ganarse Bu-Amema. Añade el despacho que Si-Siliman sigue guardando una actitud neutral.

—Han fallecido en Soria el Sr. Velsillo, dignidad arcipreste de aquella santa iglesia, y en Pontevedra el jefe económico de aquella provincia, don Cárlos Cuenca.

—Sabemos por *El Imparcial* que el general Riquelme ha remitido á los tribunales una *Hoja electoral* suscrita por D. Antonio Rivera Vazquez, candidato por el distrito de Orgiva.

Alelnyas de los fusionistas, añade *El Imparcial*.

Se llevan á la cárcel los unos á los otros.

—Insistimos en que existe algun trabajo subterráneo para fomentar las huelgas, y que las conocidas hasta ahora no son más que preludios de las que se preparan. El Gobierno hará bien en no dejarse sorprender por los acontecimientos. En Jaen, los operarios de los hornos han pedido tres reales de aumento en los jornales. La huelga debia ser mas extensa. Por el momento las disposiciones tomadas contuvieron el movimiento; pero nosotros tenemos indicios de que están dadas las órdenes para extender las huelgas, creyendo poner así en conflicto á la autoridad. Sirva de aviso.

—A las once de la noche llegaron ayer á Villalva sus majestades el Rey y la Reina y SS. AA. la princesa de Asturias y las infantas doña Paz y doña Eulalia, acompañadas del presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, y de los ministros de Estado, Guerra y Marina, marqués de la Vega de Armijo, general Martinez Campos y general Pavía.

En la estación esperaban á los régios viajeros el capitan general conde de Valmaseda, el gobernador civil, conde de Xiquena, y el sub-secretario de la Presidencia, Sr Leon y Llerena.

En cuanto subieron las reales personas á la plataforma que da acceso á los cochesalones, púsose el tren en marcha.

Acompañan á los Reyes, además de su alta servidumbre, los ministros de Fomento y Marina, el coronel Velasco, inspector general de ferro-carriles, y D. Francisco Sepúlveda, en representación del Consejo de administración de la línea del Norte.

Inmediatamente que partió el tren real, salieron para Madrid los Sres. Sagasta Martinez Campos, Albareda, conde de Valmaseda, Conde de Xiquena y Leon y Llerena.

El señor marqués de la Vega de Armijo regresará mañana á Madrid y en breve saldrá para el castillo de Mos, donde como es sabido, tendrá la honra de recibir á los Reyes.

SS. MM. permanecerán en el Ferrol hasta el dia 14, empleando los restantes hasta el 22 en visitar los puertos gallegos y hacer las expediciones que hace dias anunciamos.

DEL 8

—El ministro de Estado recibió ayer tarde, segun se nos afirma, la nota del gobierno francés contestando á la réplica de nuestro gobierno.

Como es consiguiente, el señor marqués de la Vega de Armijo la leyó en el Consejo de anoche, habiendo quedado acordados, despues de una ligera discusión, los términos en que ha de contestarse.

La nota es lo suficiente expresiva para que el gobierno crea que no se enfriarán en lo más mínimo nuestras buenas relaciones internacionales con el gobierno de la República francesa.

Dícese que ya en este documento Mr. Saint-Hilaire viene en reconocer que no hay paridad de circunstancias entre los perjuicios sufridos por el degüello de Saida y los causados á súbditos franceses durante las guerras carlista, la de Cuba y la insurrección cantonal.

—El gobernador de Almería participa haber fondeado en aquel puerto el vapor de guerra *Vulcano* conduciendo 297 emigrados de Orán.

Despues de haber sido socorridos, fueron embarcados ayer tarde en el vapor *Luis Cuadra* con rumbo á Cartagena los de las provincias de Múcia, Alicante y Barcelona.

El *Vulcano* saldrá hoy para Málaga conduciendo 39 repatriados.

—Los decretos nombrando director de Beneficencia y Sanidad y gobernador de Barcelona á los Sres. Rute y Moreno respectivamente, los firmará el rey mañana en el Ferrol.

—Observamos que las huelgas se repiten con cierta insistencia, que en algun punto de Cataluña revisten cierta gravedad, y como esto pudiera obedecer á instrucciones de una sociedad, que no por silenciosa se halla disuelta, creemos oportuno llamar la atencion del Gobierno para que no le sorprendan los acontecimientos.

—Ha llegado á Madrid el ex director de Hacienda de la isla de Cuba D. Lope Gisbert.

—A la una de la noche el repique de las campanas anunciaba al público que un horroroso incendio se habia declarado en el barrio de Chamberí.

El espectáculo que al llegar al lugar del siniestro se ofreció á nuestra vista era verdaderamente desconsolador.

La casa número 2 del paseo de Luchana, que hace esquina al de Santa Engracia, era una inmensa hoguera, cuyas llamas se levantaban á gran altura.

Cientos de personas sacaban muebles y colchones que iban depositando desordenadamente en medio de la calle, fantásticamente alumbrada por los resplandores del incendio.

Los operarios, á cuyo frente se hallaban algunas autoridades, hacian esfuerzos por localizar el fuego, ya que era imposible dominarlo.

Segun se nos dijo por un vecino, á las doce y media habia comenzado el incendio en ocasión de hallarse durmiendo el dueño de la casa quemada con su familia.

Cuando estos trataron de salir, era muy difícil verificarlo, porque las puertas del edificio ardian y el humo les ahogaba.

Por fin, y no sin grandes esfuerzos, se vieron en la calle, saliendo por un tragaluz al tejado, desde donde pasaron á los de las casas inmediatas.

Las bombas que habian acudido desde el primer momento no pudieron funcionar, porque estaban en un estado deplorable y porque faltaban bocas de riego en las inmediaciones.

Entretanto, el fuego se propagaba á la casa número 6, cuyos vecinos se vieron obligados á desalojarla rápidamente, auxiliados por las autoridades y otras personas de buena voluntad que se prestaron á ayudarles en aquellas aflictivas circunstancias.

De resultas del siniestro, han quedado sin hogar más de 50 familias.

Desde el primer momento se personaron en el lugar de la catástrofe el alcalde de Madrid, señor Abascal; el señor gobernador de la provincia, el señor Perez de Rivera y todas las autoridades municipales y locales.

Los militares señores Cenabento y Cabello sacaron de la casa número 6 á una señora anciana é impedida que la habitaba, y que fué acojida por los vecinos de la casa número 2 de la misma calle.

Los señores Vicens, secretario del gobernador civil, los tenientes de alcalde señores Arroyo y Perez y otras muchas personas, cuyos nombres sentimos no recordar, rivalizaron en valor ayudando á salvar los muebles y efectos de las casas incendiadas.

Esta mañana quedó extinguido el fuego, que ya se habia dominado á las cuatro de la madrugada.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas han sido considerables.

—Tres horas y media duró anoche el consejo celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta. Tenia por principal objeto tratar la cuestión electoral que con las premuras del tiempo y las exijencias de los candidatos, reviste cada dia mayor oscuridad. Como es sabido, en el último Consejo de la Granja tambien trató se ámpliamente el asunto; acordóse que el gobierno no preste sus simpatías á los candidatos más que en en un solo distrito. Los que se apresten á luchar en dos ó más distritos, por indicación del Gobierno han tenido que decidirse por uno, á cuyo fin, del ministro de la Gobernación ha explorado estos dias la voluntad de esos candidatos como, por ejemplo, ha sucedido con los de Coria y Archidona.

Del resultado de estas conferencias parciales dió cuenta el ministro de la Gobernación, recayendo algunos acuerdos respecto de qué candidatos han de luchar definitivamente en los distritos que se hallan en aquellas circunstancias.

Algo se adelantó en el definitivo arreglo de las candidaturas oficiales, pero no lo suficiente para dar por terminada tan enojosa tarea. Conviene no olvidar que las provincias turbulentas, aquellas en que aún anda embrollada esta cuestión magna, ascienden á 15 ó 20.

Y ya puesta la discusión en terreno electoral, tratóse tambien de las elecciones en Ultramar, á cuyo efecto el Sr. Leon y Castillo leyó telegramas de Cuba, en los que se afirma que las candidaturas publicadas por la prensa no son definitivas, y ménos en lo que á los candidatos conservadores se refiere por la anarquía que reina en el seno de este partido.

***

Despues de convocado este Consejo, presentóse un nuevo asunto de que tratar de carácter internacional, y del cual no pudimos obtener noticias concretas.

El señor ministro de Estado habló largamente de las negociaciones diplomáticas y del resultado de las conferencias con el nuncia de Su Santidad.

La prensa italiana ha publicado la nota del gabierno español motivada por los sucesos de Roma, la cual nota ha satisfecho al Gobierno del Rey de Italia y estrechado las buenas relaciones que mantiene España con aquel país.

En cambio el gobierno del Papa no ha publicado la contestación á la circular del cardenal Jacobini. Sin duda esto se debe á la segunda parte de este documento favorabilísima á Italia por más que en la primera se lamentasen sinceramente los sucesos de Roma é hiciese protestas de catolicismo.

Esta cuestión está terminada.

***

Hablóse tambien de lo de Sfax.

Los gobiernos que estaban representados en esta ciudad van á presentar una nota colectiva al gobierno francés reclamando por los atropellos de las tropas francesas.

España no se adherirá esta nota, porque como ya dijo nuestro corresponsal de La Granja, habia reclamado en cuanto tuvo noticia de aquellos atropellos. Habiéndose ya entablado una acción diplomática, no es correcto entablar otra por un mismo hecho.

Respecto á este asunto, dióse cuenta de las noticias de nuestro embajador en París, que son satisfactorias.

***

Al comenzar el Consejo, el Sr. Sagasta leyó dos telegramas, uno del ministro de Marina y otro del jefe superior de Palacio, comunicando los deseos de la reina en favor del indulto de los dos reos de Cañete, que debian haber sido puestos hoy en capilla.

Examinado el expediente y los antecedentes de los penados, y teniendo en cuenta los deseos de la reina, el gobierno decidióse por aconsejar al rey que hiciese uso de la prerogativa régia en favor de estos desgraciados.

Este acuerdo fué trasmitido telegráficamente á Santander. La escuadra habia ya zarpado para el Ferrol, á cuya ciudad fué preciso trasmitirle despues para que á la madrugada tengan conocimiento los reyes de la propuesta de indulto.

El subsecretario de Ultramar, Sr. Rodriguez Correa, estuvo en el Consejo para interesarse por los reos. En cuanto recibió la favorable noticia del indulto, apresuróse á trasmitirla telegráficamente á Cañete.

***

—El Consejo acordó que durante la ausencia del Sr. Alonso Martinez se encargue de la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Albareda. Este comenzará á ejercer sus funciones de ministro interino firmando el indulto de dos condenados á muerte. ¡Ojalá en esto siga las huellas de su correligionario el Sr. Romero Ortiz!

***

Al señor ministro de Estado no le sustituirá nadie durante su viaje, en atención á que continuará al lado de la córte ejerciendo sus funciones.

GACETILLAS.

Los maestros de obras.—Llamamos la atención de la Excma. Audiencia y de todas nuestras autoridades civiles, hácia el escrito remitido que on otro lugar insertamos, en el cual un entendido maestro de obras, reclama con justicia los derechos que las leyes conceden á los de su profesión.

Voló al cielo.—El miércoles de la pasada semana ha dejado de existir, en Pinar del Rio, la niña Laura Elena Petra, hija de nuestro apreciable amigo D. Rafael Villa, director de *El Alerta*.

Damos al dolorido padre nuestro pésame por la pérdida de su pequeño vástago.

¡Qué audacia!—Ayer como á las cinco de la tarde en una casa de la calle de Crespo inmediata á la calzada de San Lázaro, se introdujo un hombre blanco y pasando por delante de la familia de la casa que en aquellos momentos estaba comiendo se dirijió al patio y con una navaja que llevaba en la mano acometió á un anciano que se hallaba en dicha casa de visita recostado entre dos sillas, infiriéndole varias heridas en la cabeza, cara y brazos quedando en un estado sumamente grave. A los gritos que daban el herido y la familia acudió un jóven oficial de bomberos quien detuvo al agresor. Segun nuestras noticias, el criminal es sujeto de pésimos antecedentes, habiendo sufrido varias condenas por otras fechorías.

El hecho ha sido bien audaz. Tal parece como si el criminal no hubiera dejado de pensar un solo momento en la impunidad.

Obras son amores.....—Se nos dice que el ingeniero de la Empresa del ferrocarril de Caibarien está haciendo el estudio y levantando el plano del puente que ha de echarse sobre el rio Sagua la Chica, aquel puente célebre por las desgracias allí ocurridas. Quiere decir que pronto tendremos plano, pero lo esencial, lo que es preciso, lo que urje es que el puente se haga. ¿Se realizará el proyecto actual? Si el señor Gobernador de la Provincia de Santa Clara lleva á efecto dicha obra, con gusto pediríamos que su nombre se uniese á ella.

Plúdite.—Varios socios del Club de Matanzas elevan á la directiva del mismo una exposición pidiendo se organice una Sección de Filarmonía, y se funde una Academia de música al estilo de otras que existen en los centros de instrucción y recreo del extranjero, á fin de que el socio pueda recibir una completa instrucción musical bajo la entendida dirección de un hábil maestro, para que se pueda de este modo formar una numerosa y buena orquesta con que amenizar las funciones del Instituto y darle un nuevo aliciente para el aumento y conservación de sus socios.

Muy oportuna es la idea, por cuanto ella dará esplendor á la sociedad y reportará utilidades positivas á los socios que aprendan música.

Por supuesto, nada de danzones.

Suicidio.—Un médico extranjero vecino de la calle de Aguiar se disparó el sábado un tiro de revólver, quedando muerto en el acto.

Los efectos del vino.—El sábado falleció repentinamente un moreno, á consecuencia del abuso excesivo que hacia de la bebida.

Mírense los aficionados al alcohol en ese espejo.

¡Adelante!—Ayer fueron sorprendidos por el Inspector del 7º distrito 27 individuos, jugando al prohibido en un café de la calle de la Marina, instruyéndose con tal motivo la correspondiente sumaria.

¡Bien, muy bien, por el inspector del sétimo!

E. P. D.—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Clemente Stanislas, redactor mercantil del *Diario de la Marina*, ha fallecido esta mañana de un ataque cerebral.

La muerte del Sr. Stanislas es llorada por cuantos le trataron.

Damos el más sentido pésame á su familia.

Periódicos ilustrados.—Hemos recibido los siguientes:

El número 28 de "La Ilustración Española y Americana" que entre sus grabados tiene un bonito grupo titulado *aquí*, el retrato de Ebu—Amema, el bombardeo de Sfax, un cuadro de la Exposición de bellas artes titulado *Numancia*, vista de Arequipa y el retrato de D. Jesé Mesa y Silvela.

El número 10 de "La Ilustración Militar" con el retrato del Excmo. Sr. General D. Cárlos Ibanez é Ibañez de Ibero, id del Coronel graduado Comandante D. Enrique Vicente del Rey, y otros grabados referentes á Joló y Canarias.

El número 39 de "La Ilustración Catalana" cuyos grabados son: D. Pedro IV de Aragon. *El Ceremonioso, La Armonía, El Estío* y una caja de novia del siglo XVI.

Y finalmente el número 29 de "La Moda Elegante" y el 70 de "El Correo de la Moda" ambos con interesantes grabados de modas.

En París.—Hace pocos dias se hicieron con brillantes resultados, varias experiencias de telefonía teatral en la Comedia francesa; se instaló un despacho telefónico en el Palacio Real en comunicación con el citado teatro, siguiéndose desde dicho despacho perfectamente en todos sus detalles, la representación de la pieza y distinguiendo la voz de los actores y hasta el ruido que se producia en la escena; los aplausos del público reproducian un ruido orijinal. Este brillante ensayo y el efectuado anteriormente entre la Opera y el almacen de decoraciones, situado á más de un kilómetros de distancia, bastan para asegurar los sorprendentes resultados que se obtendrán en la sala de espectáculos que se organizará en la próxima exposición de electricidad.

Es de suponer que, ántes de mucho tiempo, alguna empresa teatral, proponga al público abonos á domicilio por medio de este sencillo procedimiento.

Estragos.—La temperatura canicular que sufrimos hace algunos dias ha producido considerables estragos en los Estados Unidos.

Segun noticias de Filadelfia, en los Estados del Este han muerto de insolación el dia 10 de Julio 70 personas; la misma causa ha producido en San Luis 23 defunciones y 21 en Pittsburgh.

Gran número de reses perecieron igualmente en el ferro carril.

En el Oeste los grandes calores han dado motivo para que cesara toda clase de trabajo en los talleres, en las fábricas, etc.

La actividad se halla, por decirlo así, suspendida.

En otras partes de la Unión americana se han hecho sentir grandes tempestades. En el Estado de Jowa, por ejemplo, las lluvias han ocasionado terribles inundaciones y horrorosos desastres en los ferro-carriles.

En Desmoines han muerto ahogadas seis personas.

Casi, casi estamos en la gloria.

Tacón.—Sabemos que la empresa de este hermoso coliseo ha contratado para la próxima temporada á las lindas y excelentes actrices Señoritas Dª Angela y Dª Concepción Aranaz apesar de hallarse ya completa la compañía.

Esto unido á la justa fama de que gozan en el mundo artístico los nombres de Emilia Llorente, Pedro Delgado y el popular Castilla, nos hace esperar un lisonjero éxito en la temporada.

¡Y el teatro!—El ilustre Ayuntamiento de Remedios ha acordado ceder á sus acreedores, en pago de obligaciones atrasadas, varios créditos que tiene reconocidos en el edificio del teatro que se construye en dicha ciudad.

Esto es, dinero malo por bueno.

Como me lo contaron, te lo cuento.—Es del *Liberal* de Madrid el siguiente suelto:

"En Alcoy se han dedicado 14 personas á averiguar si algun elector de aquel distrito tiene noticia de la existencia de D. Miguel Martinez Campos, candidato ministerial.

Hasta ahora, si hemos de dar crédito á un periódico conservador, todas las pesquisas han sido inútiles.

Aquí del sistema de las tarjetas.

El candidato por Alcoy habria podido mandar á sus electores una que dijese:

MIGUEL MARTINEZ CAMPOS,
hermano de.... su hermano."

Como se pide.—Nos escriben lo siguiente:

"El Relámpago, periódico conservador.—Redacción.—Particular.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: Dada la importancia del asunto que con relación al *Relámpago* se ha tratado estos dias por parte de la prensa de esta capital, me atrevo á esperar se servirá publicar en lugar preferente del periódico que tan dignamente dirije, las siguientes líneas, pues en ellas se trata de una cuestión de honra para esta Redacción.

Con este motivo se repite á sus órdenes suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Nicolás Rivero.

Al Público.

Suplicamos á cuantos han leido las cartas que el Sr. Cepeda y el que fué director del *Relámpago* D. José Rauté de Vales, han publicado en algunos periódicos de esta capital, suspendan su juicio hasta haber leido el próximo nº del *Relámpago*, en el cual se esplicará nuestra situación y la conducta que nos proponemos seguir en lo sucesivo.

Por la Redacción,

Nicolás Rivero.

Agosto 29.

Fenómeno vejetal.—Se exhibe en la Redacción del *Boletin* de Cienfuegos, una mazorca de maiz cojida en Cayo Arenas, que ostenta entre sus granos naturales algunos de un tamaño extraordinario, forma rara y color verdinegro.

Curioso es el fenómeno.

Era guasa.—El anuncio de rebaja de precios en la Peluquería El Teatro, Compostela 48 que ha visto la luz pública en nuestro alcance dos dias continuados, ha sido obra de algun guasón, pues los encargados del establecimiento nos manifiestan que no han acordado rebaja alguna sobre los precios ordinarios.

La Francia relijiosa.—La suscrición para la construcción de la gran basílica del Sagrado Corazón en las alturas del Mont martre asciende á 10 000,000 de francos. Es una buena cantidad, que revela con elocuencia la fé de un país condenado al mismo tiempo á tantos otros sacrificios para mantener todas las instituciones cristianas.

Donativo.—Hemos recibido $6 de una persona desconocida, para repartirlos entre algunos pobres.

Rebaja de precios.—La compañía dirijida por el Sr. Salas, y que ocupa el teatro de Albisu, ha hecho una gran rebaja en los precios de las localidades y entradas, á contar desde la función de mañana mártes.

El miércoles trabajará esta compañía en el teatro del Vedado, poniendo en escena tres de las mejores piezas de su repertorio y dos graciosas guarachas.

Pues se luce.—Ayer hacíamos ver el estado de abandono en que se halla el ornato público en Guanabacoa, y bien se hacia resaltar esto en el programa manifiesto del Sr. Goyri al tomar posesión de su cargo, en cuyo manifiesto dijo que el ornato y la instrucción serian los objetos de su preferente atención.

Pues bien; en cuanto á ornato ya vieron nuestros lectores como cumple su promesa el Excmo. Alcalde; y por lo que hace á la instrucción primaria, todavía segun se dice, no ha tenido tiempo al Sr. Goyri para hacer una visita á las escuelas municipales.

Pero no es esto lo peor; sino que, al parecer, el popular alcalde entiende que es cuidar de la enseñanza dejar perecer de hambre á los maestros de escuela. Y eso á pesar de aquella tremenda órden dictada por el Gobierno superior contra los Ayuntamientos que desatienden intereses tan sagrados, aquella órden parece que es allí letra muerta porque aun no se ha visto que haya producido efecto alguno.

Se luce el S. Alcalde.

Doble crimen.—Esta mañana tuvo lugar un hecho que ha llenado de consternación á todas las personas honradas del vecindario donde tuvo lugar.

El dueño de la herrería de la calle de Ejido número 63, en unión de un compañero y amigo suyo que había trabajado en la casa y aun era vecino de la misma, fueron á almorzar como de costumbre á la fonda "Los voluntarios" en la misma calle y regresando luego á dicha herrería, no sabemos si se cambiaron palabras entre ambos, el segundo con un revolver le disparó un tiro en el cuello quedando muy gravemente herido. El agresor emprendió la fuga pero perse seguido á la voz de *atajo* por un dependiente, al llegar á la esquina de Ejido y Misión se disparó un tiro en la cabeza quedando cadáver en el acto.

El muerto era natural de Cádiz y el herido de Madrid. Esto es lo que averiguamos en el lugar del hecho y hasta la hora que escribimos estos renglones aun no se ha podido averiguar cual ha sido el móvil de este doble crimen.

Policía.—Novedades del sábado:

Primer distrito: Se instruyen diligencias sumarias contra un individuo blanco por amenazas de muerte á su esposa.

Tercer distrito: Fueron detenidos dos individuos blancos por resistencia y golpes á un sereno.

—Hurto de una cartera, conteniendo cinco pesos y una cédula á un individuo blanco en el mercado de Tacón; se ignora el autor.

—Hurto de dos farolas del teatro de Albisu por un individuo blanco que fué detenido, recuperándose aquellas.

—Hurto de varios bombillos en el pórtico de Payret por un individuo blanco que fué detenido, ocupándose aquellos.

—Robo de dos pantalones, dos camisas y unos botones falsos á un moreno, vecino de la calle de la Esperanza que encontró desarrajada la puerta de su habitación; se ignora el autor.

Quinto distrito: Heridas leves inferidas á un individuo blanco en la fábrica del gas por otro de su clase que no ha sido habido.

Sexto distrito: Conato de robo á un asiático que transeitaba por la calzada de Cristina la noche anterior por dos individuos blancos, de los que fué detenido uno.

Octavo distrito: Hurto de diez pesos y varias prendas de ropa á un vecino de la calle de Fomento, por un individuo blanco que se introdujo en la sala y fué detenido despues.

Detenidos:

Dos por portación de armas.
Dos por indocumentados y sospechosos.
Un patrocinado prófugo.
Dos por faltas á un sereno.

Ocurrencias del domingo:

Primer distrito: Hurto de cuarenta pesos á un asiático en una casa de meretrices de la calle de Aguacate; quedando sujeto al procedimiento cinco de ellas.

—Hurto de una bata á un individuo blanco por otro que quedó sujeto al procedimiento.

Segundo distrito: Hurto de la péndula de un reloj de pared del comedor de una casa de la calle de las Damas; ignorándose quien sea el autor que se supone entró por la azotea.

Tercer distrito: Robo de $12 pesos billetes en una bodega de la calle de los Angeles por dos individuos desconocidos que fugaron despues de cometido el hecho, fracturando la carpeta y forzando la puerta.

—Instruye sumaria por haber disparado un tiro dos hombres desconocidos á caballo, á otros dos que transitaban por la calle del Consulado, sin que hubiesen sido heridos.

—Instruye sumaria por herida grave en la cara que por mordedura causó un individuo blanco á una mujer, siendo detenido.

—Heridas graves que un individuo blanco infirió á otro de su clase, siendo detenido.

—Hurto de una vaca por un individuo blanco que fué detenido, recuperándose el animal.

—Heridas graves inferidas á un individuo blanco por otro que fué detenido.

—Hurto de un pantalon y un calzoncillo á un individuo blanco por otro que fué detenido.

Cuarto distrito: Robo de prendas y ropas á un vecino de la calle del Campanario, siendo el autor desconocido, y suponiéndose entró por la azotea, en la que se encontró un destornillador y un serrucho.

—Robo de varias fracciones de billetes de Lotería á un vendedor de los mismos que al transitar por la calle del Campanario se les arrebató un individuo de color, emprendiendo la fuga.

Quinto distrito: Fué detenido un individuo blanco que con un taco de billar infirió una contusión á otro de su clase.

—Heridas y contusiones leves que infirieron á un individuo blanco en la calle del Alambique; ignorándose el autor.

Sexto distrito: Herida grave que en la calle de Cádiz infirieron á un asiático, siendo desconocido el autor.

Séptimo distrito: Fué detenido un individuo blanco que le disparó un tiro de revólver á otro de su clase sin que sin herirlo.

—Heridas leves inferidas á un pardo por otro de su clase que no ha sido habido.

—Herida grave inferida á un moreno en la calle de Jesús Peregrino por un pardo que fugó.

—Herida grave que un individuo blanco se causó por caida estando ébrio.

Octavo distrito: Heridas graves inferidas á dos individuos por un toro que se soltó.

Detenidos:

Dos por escándalo.
Tres por portar armas.
Uno por faltas al Orden Público.
Dos por indocumentados y sospechosos.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE ALBISU.—Bufos de Salas. Mártes: "Tres patas para un banco." "Lo que pasa en la cocina," "La Pericona." Guarachas.

PANORAMA MUSEO
EL UNIVERSO.
Frente al Parque de Isabel la Católica. Exhibicion todas las noches. Entrada **40** centavos. 9840

SECCION DE INTERES PERSONAL.

El Fénix.
GRAN BAZAR DE JOYERIA FINA
46 COMPOSTELA 46
entre Obispo y Obrapia.
¡¡ATENCION!!
Esta casa es la única en su clase, que por **razones especialísimas** realiza la prendería con una rebaja de 50 p§ de los precios corrientes.
Existe hoy un precioso surtido de pulsos formando **un clavo con herradura**, última moda. **Prendedores de Señoras con trichina** y otras formas, **argollas de infinitos modelos, caprichosas dormilonas, sortijas, gargantillas, &c. &c., elegantísimas cruces (PATTI,)** última novedad.
Relojes, leontinas, relicarios, medios tercios, alfileres de corbata, pasadores, medallones, fosforeras de capricho, gemelos, botonaduras é infinidad de artículos de esquisito gusto.
Brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes, ópalos y záfiros montados.
Esta es la **casa de las familias**, con cuyo apodo la designan como prueba de lo barato que vende.
NOTA.—Teniendo anéxo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á ambos ramos con la exactitud y modicidad, que tenemos acreditado.
46. El Fénix
en la de Compostela.
9488

TEATRO LA PAZ.
COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA.
TEMPORADA DE 1881.
Empresa, Lapresini y Compañía.
La Empresa que suscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de esta Capital que el dia 1º de Octubre del corriente año, empezará á funcionar en este Teatro la expresada Compañía de Opera.
Director de la compañía, Sr. Delfino Marchelli.
CONDICIONES DEL ABONO.
El abono constará de 30 funciones dividido en dos turnos de 15 funciones cada uno, Par é Impar solo para palcos.
PRECIOS DEL ABONO, EN BILLETES.

Proscenios, platea y principales para 15 funciones sin entrada	$ 351	..
Proscenios del 2º piso para id. sin entrada	351	..
Palcos, platea ó principales para 15 funciones sin entrada	351	..
Palcos del 2º piso para 15 funciones sin entrada	310	50
Lunetas cabeceras para 30 funciones sin entrada	72	..
Lunetas del centro para 30 funciones sin entrada	67	50
Anfiteatro de 1ª fila para 30 funciones sin entrada	67	50
Anfiteatro de 2ª y 3ª fila para 30 funciones sin entrada	54	..
Asiento de tertulia para 30 funciones sin entrada	34	..
Asiento de paraiso para 30 funciones sin entrada	27	..

DEPOSITARIO RESPONSABLE DEL ABONO,
Srcs. Todd, Hidalgo y Cª
Desde hoy queda el abono abierto en la Contaduría del Teatro de 11 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.
9764

A LAS FAMILIAS
DEL INTERIOR.

Se remite por correo los nuevos álbums de Madame Demorest y que tienen la explicacion de los córtes de la moda en inglés francés y español.
Tambien se remiten moldes de vestidos de señora á 1 peso, chaquetas 70 centavos, trajes de niños y niñas, á 75 centavos, todo en billetes.
Basta la medida del busto de las señoras para que se remitan iguales. La de los niños y niñas son por edades, dirigirse al
Depósito de máquinas de coser de la Compañía de Singer.
Apartado nº 115.
123 Y 125, OBISPO, 123 Y 125.
9499
J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,
en la casa que hace precisamente esquina á
COMPOSTELA.
Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, rectificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su utelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.
La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomiendan.
Retratos
En porcelana,
Retratos
Princesas
que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.
Retratos
Imperiales
con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de
Bustos grandes
en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.
Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.
Retratos de todos tamaños hasta el
Tamaño natural,
para cuadros grandes.
Retratos en
Tarjetas,
amaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.
Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO
mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.
Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos
Esmaltados, Glacé.
Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.
PRECIOS MODICOS.
O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.
AVISO.
Recordamos á los Viajeros y Bañistas, que tenemos en telas especiales para trajes de viaje y de la estacion, un excelente surtido fabricadas en Inglaterra y Francia para esta casa, lo mismo en telas de luto y medio luto. Las personas que lo deseen, pueden obtener un traje en **48 horas**. Los precios reducidos, quedan invariables. Las ventas al contado, y las personas no presentadas, garantizarán sus encargos.
ADLER, STEIN Y CP.
AGUIAR 92, HABANA.
bp 9808

A los estudiantes de Medicina

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

A la Sra. Dª Rosa San Juan de Agranut
EN SUS NATALES.

Afecto puro y sincero
y la más franca amistad,
es todo lo que te ofrezco
en tu precioso natal.
Plugo al cielo te conceda
mil años de vida más,
entre la dicha, el placer
de tu esposo y de tus hijas
y tengas el gusto de verte
llena de felicidad.

Su amiga Mercedes Alvarez.

Habana 30 de Agosto de 1881.

Crónica Religiosa.

MARTES 30.—Santa Rosa de Lima, vírgen Patrona de las Indias.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En Jesús María y José la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en la Tercera Orden de San Francisco á San Nicolás de Bari, de institucion, de 7 á 8.

Córte de María.—Dia 30: corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe y en Guanabacoa á Nuestro Señora de la Paz en Santo Domingo

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA.

El dia 29 del corriente se izará la bandera á las seis de la tarde. Se dará principio á la novena el dia 30 en el órden siguiente:

Habrá nueve novenas y octavas, es decir; diez y siete misas solemnes en otros tantos dias consecutivos á las siete y media de la mañana, despues de la misa habrá novena rezada, y al toque de oraciones rosario, novena solemne y letanías con música.

Además habrá tres grandes festividades, en las que predicarán los ó cuentes y celosos oradores sagrados Rdos. Pbros. Ldo. D. Pedro F. Almansa, Rdo. P. Royo de la Compañía de Jesús y Rdo. P. Gibergas, de las Escuelas Pías.

El dia 8 de Setiembre á las nueve de la mañana habrá á la gran misa del maestro Mercadante con sermon por el Sr. Almansa, y gran salve la víspera.

El Domingo 11 la gran misa de Rossi á las ocho y media de la mañana, predicará el Sr. Gibergas.

El dia 18 habrá la gran misa de ocho, á las ocho y media de la mañana, predicará el Sr. Royo.

La Procesion se verificará el Domingo 11 de Setiembre á las cinco y media de la tarde; y en caso de mal tiempo se aplazará para el siguiente Domingo 18.

Se ruega la asistencia de los fieles á tan solemnes cultos, rogándoles á la vez se sirvan adornar los frentes de las casas, especialmente para la procesion, cuyo favor agradecerá el que suscribe.

Regla, Agosto 25 de 1881.—El Cura Párroco, Miguel Pon. 9824

†

E. P. D.

D. Clemente Stanislas y Romay,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para mañana mártes á las 8, los que suscriben hermano, primos, deudos y personas de amistad suplican á V. se sirva acompañar el cadáver desde la casa nº 56, calle de San Ignacio hasta el cementerio de Colon, donde se despide el duelo.

Habana Agosto 29 de 1881.

Andrés Stanislas y Romay.—Pedro y José Romay y Diaz.—Francisco, Pedro y Manuel Hevia y Romay.—Emilio

P.

Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Cuba 90.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Paro y comp., R., Obrapía 20.
Pegado, R. B., Tacon 2.
Peres del Rio, F., Monte 74.
Peres Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Pla y Monjo, José, Oficios 22.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.

R.

Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodrigues y comp. Ferretería. San Ignacio 25.
Rodriguez Florencio, Amargura 18.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 54.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodrigues y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rosal, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramires, A. P., Amistad 77.

S.

Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Bascoain 70.
Schmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Serpa A, San Ignacio 84.
Serra B. Juan, Cuba 79.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 30.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.
Suarez y Comp., Ramon. San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y C.ª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.
Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 37, Sastrería.
Saenz, Isquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Schmidt, Major y comp., Obrapía 36.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Suriol, Romen y comp., Aguiar 67.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benitez y comp., en liquidacion Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Varela y comp., San Rafael 61.
Valle y hermano, J., Zanja 1.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruiz y comp., Mercaderes 43.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y Queipo, F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 9.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., Inquisidor 21.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Madera.
Villa é hijo, A, Regla 6 Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes esq. W.

Weeks, C. F., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Will hermanos. Teniente-Rey 22.
Wood y comp., O'Reilly 5.

Y.

Ygarriza y Vergara, José, Oficios 46 alta de La Marina.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangronis, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Jústis 1 y Aguiar 57.
Zumalacarregui, J. M., Oficio 22.
Zarraluqui y C.ª San Ignacio 31

ENSEÑANZAS.

REAL COLEGIO DE BELEN.

Se avisa á los padres y encargados de los alumnos de este establecimiento, que las clases para el próximo curso comenzarán el dia 9 de Setiembre: debiendo por tanto pernoctar los internos en el colegio el dia 8. 9820

COLEGIO DE MARIA SANTISIMA,

PASEO DEL PRADO Nº 110.

Este conocido plantel reanudará sus tareas escolares el dia 1º de setiembre con el celo é interés que tiene acreditado. 9848

ANUNCIOS PROFESIONALES.

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII,
AGUIAR 110.
PRECIOS MUY MODICOS.

Dr. en Cirujia-Dental,
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.

Aviso á mis comprofesores que este gran depósito dental cuenta hoy con un surtido de 20000 dientes de todas formas, tamaños y colores; esto no es grilla sino que estan á la vista y esto hace fé.
Oro de Ney.
Id. de White.
Id. de Watte cristal.
Amalgamas.
Pasta porcelana con sus pomitos para dar al color del diente.
Sillas de operar y todo lo perteneciente á la profesion se vende á precios módicos y al por mayor ó sean en cantidades de mas de $100 oro se le hace el correspondiente descuento.

Dr. Bernardo Figueroa
de las Facultades de Madrid y Paris.
Lamparilla núm. 19.
Consultas y operaciones de 12 á 2. 9792

NO MAS DOLOR DE MUELAS.
Curación infalible y radical con dicho dolor, el **cirujano dentista D. Ramon Muiña**, calzada del Monte 16 lado de Tacon. **Ofrece** como garantía sus trabajos, **hermosura, duracion y precios baratísimos.** 9839

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
Como *Médico de la Maternidad* tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.
Consultas y operaciones, de 11 á 1.
VIRTUDES 18

Vidal Lazcano Diez.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.
Plaza de Tacon núm. 69,
ENTRESUELOS.
ENTRANDO POR AGUILA.

Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempenará en su laboratorio ó á domicilio de sus clientes todas las operaciones de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.

☞ Tiene un especifico especial para conservar la dentadura.

Cura radical de las enfermedades de la boca. Extracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9773

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.
ABOGADO.
Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana nº 49.

J. P. VEITIA.
Cirujano-Oculista-Civil y Militar.
Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70 entre Aguacate y Villegas

DR. CASIMIRO SAEZ
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 68.
Especialidades.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Horas de dos á tres de la tarde.—Gráts para los pobres.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra **TODOS LOS DIAS** de **11 á 2** de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº **51.**—Habana.
A cualquier hora, se facilitan pústulas de la vaca.

CARMEN DALMAU.
Partera facultativa.
Alumna de la Clínica de Partos de la Habana. Se ofrece al público y sus amigos en particular.
Calle de Amargura 75.
Consultas gratis de 11 á 3. 9799

Vacuna Inglesa
EL DR. JOVER,
de la Universidad de Lóndres,
especialista en partos, afecciones de la piel, venéreas y de la mujer, se ha mudado á Villegas 112, entre Muralla y Sol. Consultas y operaciones de 11 á 1. 9284

Pastor de Elizalde.
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio al Banco Español de la Isla de Cuba. Consultas de 11 á 3. 9487

PAULA ROIG.
COMADRONA.
Recibe aviso á todas horas. Concordia 14 entre Aguila y Galiano. 9762

DR. JUAN MEDIR.
Ha trasladado su domicilio á la calle del Sol, número 50. 9488

JESÉ G. DE ARMAS Y SAENZ.
ABOGADO.
De 8 á 11. AGUIAR 38.
9835

Alquileres de casas.

Se alquilan unos hermosos altos en la calle de Zulueta nº 73 compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, azotea y cochera, en la misma está la llave; de mas pormenores informarán Muralla nº 14. 9810

Se alquilan los altos de la casa calle del Campanario nº 27 con sala, tres cuartos, comedor agua y gas. En la misma impondrán. 9842

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

SE ACABA DE RECIBIR
el tan acreditado vino
Flor de Navarra
y lo detalla en cuartos, pipas y garrafones
B. LESAGA.
MURALLA 105.
9825

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.
Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los COSECHEROS.

Medoc, escojido.....	año	**1873**
St. Emilion, escojido....	año	**1873**
Medoc, escojido.....	año	**1874**
St. Emilion, escojido....	año	**1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en casa.—Dirigirse á **Dussaq y C.ª**
TEJADILLO 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Ca.
DE MALAGA.
Licor el más antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.
No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.
Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4, San Roman y C.ª

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una pareja de caballos alazanes de muy buena presencia, briosos, sanos y sin resabios—un vis á vis usado y un compé hecho por encargo especial, un espejo de grandes dimensiones y una magnífica lámpara inglesa de cristal de 16 luces. Darán razon de 9 á 10 y de 4 á 5 en la Administracion del Gas, Monte esquina á Egido. 9726

MISCELANEA.

¡VELAS! ¡CERA! ¡VELAS!
Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, incluesas las rizadas, y deseando darles salida, he resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:
Velas de cera, blancas, de 1ª á..$ 21 } B. B la ⓓ.
Idem idem, idem, de 2ª á... 16
Idem idem, idem, de 3ª á... 12½
Se responde á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan infimo precio. Si hay quien dé más barato que avise, y veremos si aun puede rebajarse algo más.....
Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."
24 MURALLA 24.
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.
Segundo Quintía. 9801

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.
Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de San Lázaro núm. 370, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se deseo; pues cierran herméticamente.
Embalsamaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 73** esquina á San Juan de Dios, donde se halla establecimiento.

GRAN TELÉFONO
DE BELL
PRESENTADO POR E. MORENA
EN LA EXPOSICION DE MATANZAS,
Y PREMIADO
CON MEDALLA DE ORO.
Obrapía núm. 30.
En esta antigua casa se construyen é instalan para rayos, teléfonos, timbres eléctricos, tubos neúmaticos y luz eléctrica.
E. Morena, Obrapía 30.
9775

BAÑOS DE SAN DIEGO.
GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.
Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 9521

HACHONES
PARA
SERENATAS.
En esta casa tenemos á disposicion del público
2000 HACHONES.
A
14 pesos la arroba.
102 O-REILLY 102.
bp 9844

PÉRDIDAS.
Se suplica al que se haya encontrado un rosario de perlas engarzado en oro que se perdió en la Catedral durante las honras fúnebres de la Sra. Dª Angela Angulo de Ordoña, se sirva entregarlo en la casa, nº 80, de la calzada de la Reyna, donde se le dará una buena gratificacion por ser una prenda antigua de familia. 9836

VENTA DE MUEBLES.

Muebles.
Se venden dos magníficos escaparates de palisandro y otros objetos, pueden verse, Virtudes nº 4 desde 6 á 6 del dia. 9847

VENTA DE CARRUAJES.

Por no necesitarlo su dueño se vende un bonito Carro, propio para Panadería, Tren de tostar Café ó tienda Mista, ambulante. En Guanabacoa, Amargura 20, informaran. 9767

Ventas de fincas y otros establecimientos.

VENTA.
Teniendo que ausentarse su dueño para la Península; se vende el vasto Establecimiento titulado "El Bosque reformado," compuesto de Restaurant, Billar y Cantina, situado en la falda del Castillo del Príncipe, al final del Paseo de Tacon, su gran local que reune condiciones para agregarle una fábrica de tabacos ú otra Industria, tiene contrata de arrendamiento hasta fin del año 1885. Informará D. Santiago Rabaza, Obispo nº 1. Plaza de Armas. 9746

Se vende
la casa calle de Empedrado nº 22, impondrán Aguiar 49. 9772

Se vende una gran estancia de cuatro y media caballerias de tierra de superior calidad con aguada, fábrica y excelentes pastos y sobre 300 árboles frutales de diferentes clases situada en Cojimar cuarton de Buenavista, Calle del Sol nº 91 impondrán. 9828

Se vende ó arrienda una gran finca de cuatro caballerias, con la mejor casa de mamposteria y tejas que hay en la jurisdiccion; 3 pozos uno tiene el gran aparato; y tambien se cambiaria por casitas en la Habana. Darán razon Teniente Rey, puesto de frutas, entre Aguacate y Villegas. 9830

BUENA OPORTUNIDAD

PARA COMPRAR TERRENOS.

Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:

1º En la manzana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes;

N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1.001 varas cuadradas.

N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1.043 varas cuadradas.

N. 6 S. José entre Soledad y Aramburu, 1.337 varas cuadradas.

N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.

N. 9 San José esquina á Soledad, 957 varas cuadradas.

2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos estensas de 2,142 varas cuadradas. Este lote posee unas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruajes, y varias cuarterías tambien de madera.

Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mampostería y en puntos muy salubles; se venden juntos ó separados.

Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dussaq y C.ª** calle del TEJADILLO nº 7, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 9369

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS
de Mondariz.--Galicia.
FUENTES DE GANDARA.
LAS MAS ALCALINAS DE ESPAÑA.
Especialidad curativa,—Diabetes la carina;—calculosis; gota; infartos y cólicos, del hígado y riñones; inapetencia; anemia; catarro crónico del estómago; gastralgia; dispepsia; asma &c. &c.
Muy eficas en la convalecencia de las enfermedades agudas, especialmente de la tifoidea.
OFICIOS 29. Habana.
DEPOSITO GENERAL
9663

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO
Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.
Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas in veteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

PILDORAS DE LOURDES.
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 14 rs. fuertes caja en las principales farmácias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas 30, Madrid.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.
Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:
Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

DE MAQUINARIA.

Unicos agentes para esta Isla
JOSÉ SOPEÑA Y CP.
112 O-REILLY 112
AL LADO DE LOS PANORAMAS.
9794

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS Y VEGUEROS.
ABONOS CONCENTRADOS
PARA LA
CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,
DE OHLENDORFF.
AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.
Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.
HABANA.

Los Abonos Concentrados son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO.
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	-	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador. 9039

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA REMEDIO PRONTO Y SEGURO
Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

LA AMERICA ANTES DE COLON.
POR
D. JOAQUIN M. BARTRINA.

Esta famosa conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés y de la cual se ha ocupado con grandes elogios la prensa catalana, acaba de publicarse por primera vez formando parte de las OBRAS EN PROSA Y VERSO del autor, á las que acompaña un magnífico retrato heliográfico.

Los Sres. suscritores á LA VOZ DE CUBA que deseen adquirir dicho libro, que consta de mas de 400 páginas deberan enviar este anuncio y **7 pesetas** en letra ó en sellos de correo de Cuba ó Puerto Rico al *Sr. Director de las Oficinas de Publicidad*, calle de Talleres, nº 2. Barcelona (España), propietario de dicha Conferencia, cuyo Sr. la remitirá á vuelta de correo en paquete certificado.

PASTILLAS DE B. OCHOA.
FARMACEUTICO DE MADRID.

Remedio único, eficaz y verdadero para curar radicalmente la
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
vulgo, **mal de corazon, alferecia, &c.,** así como todas las afecciones nerviosas en general tenidas incurables.
¡Infalibles! En todos los casos esperimentados; habiéndose presentado enfermos que padecian **20** y hasta **30** años, y sorprendidos por los efectos, los médicos más eminentes no vacilan en recetar las **Pastillas anti-epilépticas de Ochoa.**
Todos los pacientes que han tomado las pastillas de **Ochoa,** bendicen **una** y **mil** veces la hora de haber conocido tan **heróico** remedio; preguntados, y ellos harán el elogio que merece tan importante medicamento, universalmente conocido por sus prodigiosos resultados.
Depósito principal y agente para la Isla de Cuba y Américas.
R. Larrazábal.—Muralla 68, Farmácia de Santa Ana. Habana.
Droguerias: de D. José Sarrá. Teniente-Rey 41, de los Sres. Lobé y Cª, Obrapía 35.
Al por menor en todas las boticas acreditadas de Cuba, Puerto Rico y México.
NOTA IMPORTANTE.—No desconfiar nunca de la curacion, por antiguo que sea el padecimiento. Pídanse prospectos en todas las Boticas y Droguerias. 9497

Máquina RIDER. PREMIADA POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas

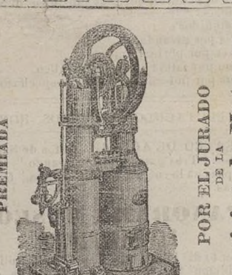

con Medalla de Oro.
MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fabricas, ingenios &c.
No emplea vapor ninguno, solo aire atmosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.
Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.
Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.
Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.
Ninguna otra bomba reune la simplesa capacidad y baartez del "Rider."
Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardner Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.
Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5. 8772

José Roselló. HABANA 103.

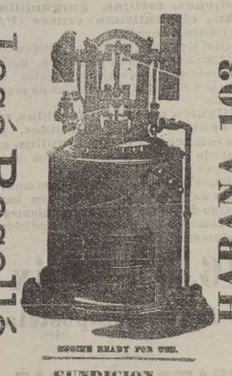

MACHINE READY FOR USE.

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 9209

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos, billetes; garantizadas por tres años.
¡OJO!—Toda máquina que no lleva en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.
¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.
Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.
Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la Isla de Cuba
JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

Los UNICOS AGENTES DE LAS MAQUINAS DE COSER de Sínger
REFORMADAS POR **Stewart**
CON EL ESCUDO EN LAS PATAS Y DE LA GRAN
Compañia Americana
SON
CUEVAS Y CP.
O-REILLY 80 esquina á VILLEGAS
frente á la popular **Marquesita.**

Máquinas de Sínger, última reforma á 50 y 55$ billetes, Gran Compañía americana á 50 y 55$. Máquinas de mano, nacional y americana $25. Máquinas de rizar, idem de plegar y todo lo concerniente al ramo. Vendemos más barato que nadie.
Tambien tenemos de otros varios fabricantes, como Maravilla, de Wilson, Favorita de Familia, Elias Howe, New-Home y la silenciosa de Wilcox y Gibbs.
NOTA.—Hilo del Chivito, 500 yardas, á 20 centavos el carretel.
C.ª, O-REILLY Nº 80 esquina á Villegas
CUEVAS Y CP.

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

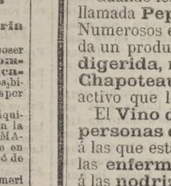

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para evitar la barra de arriba y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mocion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de precios.**

UNICO AGENTE
Ramon Alvarez.
123. OBISPO 123.
NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Brea, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú,** asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con pastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este Jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarrá y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa. GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE **ED. PALU,**
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.
Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Diseterías crónicas,	Náuseas, eructos, pirósis,
Dispepsias,	Falta de apetito,
Gastritis,	Pituitas,
Gastralgias,	Infartos del Hígado,
Digestiones lentas y penosas,	Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los climas cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

MARCA DE FABRICA
KANANGA
del JAPON
RIGAUD & Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS
El Agua de Kananga
es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.
De venta en todas las Parfumerias.

GRÁNULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictamen sumamente favorable sobre esta nueva Medicina tambien.
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
GRÁNULOS ANTIMONIALES contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrosis y Afecciones escrofulosas.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS CON MERCURIO contra las Enfermedades de las vias digestivas (dispepsias, Gastralgias) y las Enfermedades nerviosas.
F.ª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitario en la *Habana:*
JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.
LA INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos. Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en la *Habana:* JOSÉ SARRA; LOBÉ y Cª; y en las principales Farmacias.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. — Recompensa NACIONAL 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
(TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)
Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estomago, fiebres invaveradas, etc.
QUINA LAROCHE
Elixir Vinoso
FERRUGINOSO
Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.
PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.
J. Laroche
Depósitos en la *Habana:* JOSÉ SARRA; LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias.

AVISO IMPORTANTE
A los consumidores de la renombrada perfumeria **ORIZA,** fabricada únicamente por la casa
L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en **PARIS**
El gran crédito que tienen los
PRODUCTOS DE ORIZA,
ha sido el origen de numerosas falsificaciones ó imitaciones fraudulentas.
Los compradores de nuestras marcas deben ser desconfiados y examinar bien si los géneros que se les ofrecen se hallan en cajas cubiertas de *papel azul impreso, adornado con haces de Espigas de arróz y Abejas* y autorizado:
1º Con una etiqueta y la firma roja de M. L. LEGRAND;
2º Con la marca de fábrica, en tres colores y la firma L. LEGRAND, RAYNAUD, sucesor.
Notese bien si los escudos dearmas representan las de *Francia y Rusia.*
Esta nueva Marca de Fábrica, perfeccionada, ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en *Leipzig* (Alemania), en *Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Montevideo, Madrid* y en todas otras Capitales.
Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao
El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre,	Pérdidas seminales,
Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis),	Hemorragias pasivas, Escrófulas,
Flujos blancos, Diarreas crónicas,	Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos débilitados por la edad y los achaques.
LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.
PARIS
Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Cª, rue de Palestro, 29.
Solo depósito por menor, en PARIS: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Depósitos en *la Habana:*
JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.
JABON SULFO-ALCALINO Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.
JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.
JABON DE ACIDO FÉNICO preservativo y anti-epidémico.

ALIMENTACION — **VINO DE CHAPOTEAUT** — NUTRICION
Carne de Vaca digerida — *Carne de Vaca asimilable*
CON PEPTONA PÉPSICA

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que sirve para formar los tegidos, músculos y huesos, y en fin sostener la vida y la